



**FORTALECIMIENTO SOCIO EMPRESARIAL DE ORGANIZACIONES DE
PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DEL
VALLE DEL CAUCA.**

BPIN: 2024003760143 – SGR

Presentado por:
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca
Gobernación del Valle del Cauca

2024

TABLA DE CONTENIDO

DEFINICIONES	5
INTRODUCCIÓN	7
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
1.1. MAGNITUD DEL PROBLEMA.....	14
2. ANTECEDENTES	15
1.1. ARTICULACIÓN DEL PROYECTO CON EL MODELO PROPUESTO EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL.....	21
1.2. ARTICULACIÓN DEL PROYECTO CON PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEPARTAMENTAL - PDEA 2024 - 2027	28
1.3. NORMATIVIDAD RELACIONADA CON EL PROYECTO	33
1.3.1. Marco Normativo del sector agropecuario.....	33
1.3.2. CONTRIBUCIÓN A PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS.....	34
1.3.2.1. Contribución al Plan Nacional de Desarrollo	34
1.3.2.2. Contribución al Plan de Desarrollo Departamental.....	35
1.3.2.3. Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca – PDEA 2024 – 2027	37
1.3.2.4. Contribución a los Planes De Desarrollo Municipales	37
1.3.3. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR AGRÍCOLA EN EL VALLE DEL CAUCA, CON RELACIÓN AL INTERÉS DEL PROYECTO	39
2. JUSTIFICACIÓN	42
3. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES	45
3.1. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS.....	49
4. OBJETIVOS	55
5. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	57
5.1. DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA.....	58
6. MATRIZ DE RIESGOS DE LA ALTERNATIVA	64
7. METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN	65
8. PERFILES PROFESIONALES Y TÉCNICOS ADMINISTRACIÓN	98



PERFILES PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE LA INTERVENTORÍA.....	102
CONSIDERACIONES DE SOSTENIBILIDAD.....	105
PRODUCTOS ENTREGABLES.....	107
PRESUPUESTO.....	109
CRONOGRAMA.....	110



Datos del proyecto	
Nombre del proyecto	FORTALECIMIENTO SOCIO EMPRESARIAL DE ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
Código BPIN:	2024003760143 - SGR
Presentado por:	Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, de la Gobernación del Valle del Cauca.
Valor del proyecto:	Quince mil treinta y cuatro millones ochocientos sesenta mil ochocientos trece pesos MLC (\$15.034.860.813.00)
SGR – Fondo del SGR:	SGR - Asignación para la inversión regional 60%
Duración:	15 meses: 1 mes etapa aprestamiento; 12 meses etapa ejecución; 2 meses etapa de cierre
Número de municipios:	17
Municipios vinculados:	Alcalá, Argelia, El Águila, El Cairo, La Unión, Roldanillo, La Victoria, Obando, Bugalagrande, Trujillo, El Dovio, Andalucía, Tuluá, Yotoco, El Cerrito, La Cumbre y Vijes
Población objetivo:	1.100 pequeños y medianos productores campesinos asociados en 34 organizaciones
Objetivo General:	Fortalecer los modelos agroempresariales y comerciales de pequeños y medianos productores organizados en municipios del departamento del Valle del Cauca
Fase del proyecto:	Fase III

Datos de la entidad territorial proponente	
Entidad Territorial proponente	Departamento del Valle Cauca
NIT	890.399.029-5
Nombre del Representante Legal	Dilian Francisca Toro Torres
Número de Cédula	29.538.603 de Guacarí
Fecha de acta de posesión	Enero 01 de 2.024



Dirección	Palacio San Francisco Carrera 6 Entre calle 9 y 10 Piso 09
Teléfono	(57 + 2) 620 00 00
Correo/página contacto	www.valledelcauca.gov.co

DEFINICIONES

Agricultura: Conjunto de actividades y conocimientos desarrollados por el ser humano, destinados a cultivar la tierra y cuya finalidad es obtener productos agrícolas para la alimentación del ser humano

Comercialización: Actividades que inician desde la planificación de la producción de productos agrícolas, cosecha, postcosecha, embalaje y transporte para garantizar su distribución y venta.

Cosecha: es la actividad basada en la recolección de los frutos, semillas y hortalizas cultivadas en el campo y que están listas para comercializar.

Empaque: Conjunto de materiales que forman la envoltura de los productos agrícolas a comercializar.

Encadenamientos Productivos: Conjunto de actores económicos asociados en la cadena de valor de un producto, que interactúan entre sí para obtener beneficios en conjunto y aumentar sus niveles de competitividad.

Hortalizas: Planta comestible que se cultiva en las huertas, que se puede consumir cruda o cocinada; incluyen verduras y legumbres.

Ingresos: Ganancias que ingresan al conjunto total del presupuesto de una entidad.

Línea Productiva: Son los diversos renglones de producción que se apoyaran, buscando la optimización de estos, buscando el mejoramiento comercial.

Logística: Conjunto de medios y métodos necesarios para llevar a cabo la organización de una empresa o de un servicio, especialmente de distribución.

Musáceas: Grupo de cultivos conocidos por su fruto en forma de racimo, donde comercialmente se destacan los plátanos y banano.



Oferta: Cantidad de bienes o servicios que los agricultores están dispuestos a ofrecer a un precio y condiciones dadas, en un determinado momento.

Pequeños y Medianos productores: Personas que tienen por oficio y/o trabajo cultivar la tierra en el departamento del Valle del Cauca.

Postcosecha: Se refiere al grupo de actividades y buenas prácticas aplicables a los productos agrícolas luego de su recolección en campo, destinadas a mejorar aspectos como presentación de cara a la comercialización.

Producción: Aquella actividad que se encarga de generar productos agrícolas para el consumo humano.

Rutas de Comercialización: Es la optimización del proceso de Acopio y recolección de un producto, entre varios oferentes dirigiéndose a un consumidor final, está directamente relacionado con la optimización de los tiempos, proceso y rentabilidad comercial.



INTRODUCCIÓN

Colombia es un territorio heterogéneo y plural en su geografía, pues además de su amplia base de recursos naturales, sus aspectos y dinámicas sociales y culturales tienen un fuerte arraigo en su ruralidad y en su vocación agropecuaria. Dichos factores brindan potencialidades para hacer de estos territorios productivos, competitivos, sostenibles e incluyentes. Allí, las dinámicas de desarrollo se reflejan en el bienestar de la población rural, al reducir la desigualdad y las brechas entre lo urbano y lo rural, que persisten actualmente.

En ese sentido, la propuesta contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, en lo contemplado en el eje de transformación 3. “Derecho Humano a la Alimentación”, plantea que Colombia tiene altos niveles de inseguridad alimentaria y una dependencia significativa de importación de insumos agropecuarios. Es imperativo promover la producción local de alimentos e insumos, y fomentar los circuitos cortos de producción y distribución de alimentos para que toda su población tenga una alimentación suficiente, adecuada, sana e inocua que conlleve progresivamente a la soberanía alimentaria.

Los niveles de productividad agropecuaria son bajos en Colombia y no permiten tener una disponibilidad de alimentos adecuada. Es necesario invertir en procesos de planificación agropecuaria, provisión a factores productivos y asegurar que la ciencia y la tecnología ayuden a los productores a mejorar su productividad, teniendo en cuenta las particularidades territoriales.

La baja calidad e inocuidad de alimentos en Colombia plantea amenazas para la salud y la vida de las personas debido a enfermedades transmitidas por alimentos (ETA). Es necesario adoptar buenas prácticas de producción agropecuaria (BPA), manipular adecuadamente los alimentos, crear un sistema de trazabilidad de alimentos y fortalecer el sistema de vigilancia que optimice las respuestas ante las ETA, promoviendo la participación territorial en la adopción y cumplimiento de buenas prácticas de producción agropecuaria (BPA), y normas de inocuidad y calidad de alimentos.

Considerando entonces lo anterior, el Derecho Humano a la Alimentación (DHA) tiene tres pilares soportados en una gobernanza interinstitucional: *disponibilidad* y *accesibilidad* a alimentos, así como su *adecuación* a las necesidades nutricionales de la población según su curso de vida y las prácticas alimentarias territoriales. La disponibilidad se refiere a una oferta suficiente y sostenible de alimentos, el acceso se refiere a capacidad de pago para adquirir alimentos (aspecto que se profundiza en la Transformación de Seguridad Humana y los temas relacionados con ingresos)



y a la disponibilidad física de los alimentos. Finalmente, la adecuación implica que la alimentación sea completa, equilibrada, adecuada, diversificada e inocua para el desarrollo físico, mental, social y cultural de los individuos. De manera transversal, se encuentra inmersa la sostenibilidad que busca garantizar alimentos para las generaciones presentes y futuras¹.

La disponibilidad de alimentos se ve afectada por una deficiente planificación para la producción agropecuaria, que afecta su sostenibilidad y competitividad, una distribución de la propiedad de la tierra muy desigual y una baja cobertura en riego, Servicios Públicos de Extensión Agropecuaria (SPEA), logística, crédito y otros instrumentos financieros, además de un limitado acceso, uso y aplicación de insumos agropecuarios. Adicionalmente, la productividad del sector agropecuario colombiano es baja, ubicándose en 15% por debajo del promedio de América Latina. Entre los factores explicativos se encuentran los bajos niveles de adopción tecnológica en las unidades productivas, las limitaciones en los procesos de agregación de valor, el acceso y uso eficiente de factores de producción. Las dificultades también provienen de los retos que tienen las zonas rurales para recibir servicios de salud y educación de calidad, así como también en los retos asociados a conectividad en materia de infraestructura y comunicaciones. La poca articulación entre el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, entre otros, limita el desarrollo, la transferencia de tecnología y la competitividad del sector agropecuario.

En línea con la Reforma Rural Integral, pactada en el Acuerdo Final de Paz, Colombia en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 se plantea que se “debe producir más alimentos de manera eficiente e incluyente con los pequeños productores y utilizando ciencia, tecnología e innovación”².

Para asegurar la “Disponibilidad de Alimentos” en el marco del eje de transformación 3. Derecho Humano a la Alimentación, contenido en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, se plantea que para “Proveer acceso a factores productivos en forma oportuna y simultánea, debe garantizarse el acceso oportuno y simultáneo a factores productivos como tierra formal (en línea con los aportes de la Transformación de *Ordenamiento Territorial*), riego, capital para financiamiento, tecnología, extensión agropecuaria, conectividad y servicios complementarios a la producción (asociatividad, inclusión productiva, comercialización y logística). Esto,

¹ Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026: “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, DNP. 2023. Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/Paginas/plan-nacional-de-desarrollo-2023-2026.aspx>

² Bases del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida” 2022 – 2026. DNP. Consultado en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-03-17-bases-plan-nacional-desarrollo-web.pdf>



para impulsar la productividad agropecuaria, en línea con los Planes Nacionales Sectoriales que permitan consolidar la Reforma Rural Integral teniendo en cuenta las vocaciones territoriales”. De este modo, la gestión del desarrollo rural y agropecuario constituye un desafío para la agenda pública y política actual.

Por su parte, la política de gobierno adelantada por la Gobernación del Valle del Cauca, se enfoca en el fortalecimiento de la capacidad del sector agropecuario para garantizar la seguridad alimentaria, seguridad ciudadana, la protección social para reducir el impacto social en los más pobres y la protección de la fuerza laboral y de los ingresos y en aras de contribuir efectivamente a aportar a la situación del sector agricultura, para lo cual se formula el proyecto **“FORTALECIMIENTO SOCIO EMPRESARIAL DE ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”**, cuyo objeto es ***“Fortalecer los modelos agroempresariales y comerciales de pequeños y medianos productores organizados en municipios del departamento del Valle del Cauca”***, con la finalidad de apoyar a las organizaciones en dichos ejes estratégicos en procura de su proyección y mejora misional.

De esta manera, se contribuirá a promover y fortalecer procesos organizacionales sostenibles en la medida en que se generen capacidades instaladas en torno a los sistemas productivos adecuados a las necesidades y particularidades de cada organización que los implemente, logrando mejorar tanto la productividad e inocuidad de los productos que llevan a los mercados; fortalecer las dinámicas socio empresariales, considerando a la familia como motor dinamizador de los procesos de desarrollo rural y organizacional, junto con la visibilización de la organización como pilar del desarrollo desde lo local y, finalmente, apoyar las dinámicas comerciales con el ánimo de afianzar los ejercicios colectivos y la capacidad de negociación desde la organización social.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Considerando diversas propuestas e iniciativas planteadas por las organizaciones de pequeños y medianos productores, se ha realizado un análisis de las dimensiones técnica, socio-organizacional y comercial a 423 de ellas, ubicadas en diferentes municipios del Departamento del Valle del Cauca, a través del instrumento “Índice de Desarrollo Empresarial y Organizacional (IDEO)”, herramienta diseñada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que aplica el Programa de Oportunidades Rurales para conocer la situación del negocio de las organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios, en las áreas técnica, comercial, financiera, administrativa y organizacional, determinando que, al



evaluar el aspecto del Estado Actual ponderado como Calificación Final, un 90.31% con índice menor igual a 61, las ubica como “regular” y “Malo”, como resultado principalmente en las dificultades que presenta la organización en las diferentes esferas evaluadas.

En ese sentido, contemplando las diferentes líneas productivas agrícolas entre las que se encuentran, café, cacao, hortalizas, cereales, papa, cítricos, plátano y frutales, desarrolladas por 320 organizaciones registradas, el 75.65% del total, se encontraron 285 organizaciones, es decir, el 67.37% de aquellas dedicadas especialmente al sector de la agricultura presentan una ponderación final entre “Regular” y “Malo”.

A partir de lo anterior, se clasificaron 34 organizaciones, el 72.3% de aquellas más afectadas y catalogadas con una calificación total ponderada de “Malo”, las cuales se destacan dado su contexto social y proyección productiva, al adelantar acciones que se enmarcan en las líneas priorizadas por la Gobernación del Valle del Cauca, de acuerdo con lo definido en El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA), aprobado mediante Ordenanza No. 655 del 31 de Mayo de 2024.

Lo anterior desemboca en el bajo nivel de los procesos técnicos, socio-organizacionales y comerciales de las organizaciones de los pequeños y medianos productores campesinos, evidenciado a través de la baja cantidad, calidad y diversidad de productos ofrecidos; prácticas comerciales individuales desvirtuando el propósito de la asociatividad; tiempos de entrega y presentación de sus productos (empaquete) inadecuados y la baja capacidad de gestión, aspectos estos que se ven afectados en gran medida por la volatilidad en los precios de los insumos, herramientas y maquinaria para la producción agrícola, lo cual hace vulnerables a los productores y organizaciones.

Desde la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca se han adelantado gestiones en los territorios encaminados a identificar las potencialidades y necesidades de los pequeños y medianos productores rurales, a partir de lo cual se ha recabado información clave para el sector, donde se destacan iniciativas particulares de las organizaciones de pequeños y medianos productores encaminadas a su autogestión en procura de su crecimiento económico, social y productivo.

Profundizando en el análisis de las diferentes categorías para el grupo de organizaciones citadas, se identifican aspectos organizacionales clave para el éxito de los procesos asociativos como débiles, tales como lo administrativo y comercial,



donde solo el 11.69% y 7.02% de las organizaciones, respectivamente, desarrollan sus ejercicios de forma adecuada, con ponderaciones mayores a 12 puntos por cada categoría.

A partir de lo anterior, se clasificaron 34 organizaciones, el 72.3% de aquellas más afectadas y catalogadas con una calificación total ponderada de “Malo”, las cuales se destacan dado su contexto social y proyección productiva, al adelantar acciones que se enmarcan en las líneas priorizadas por la Gobernación del Valle del Cauca, de acuerdo con lo definido en El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA), aprobado de manera conjunta con el Plan de Desarrollo 2024 – 2027 “Liderazgo que Transforma” del Departamento del Valle del Cauca, mediante Ordenanza No. 655 del 31 de Mayo de 2024 por su potencial comercial, así como para el mejoramiento de la competitividad de manera sostenible y sustentable, así como su aporte a la soberanía, autosuficiencia, autonomía y seguridad alimentaria y su desarrollo como ser humano integral ³.

Las organizaciones de pequeños y medianos productores del departamento del Valle del Cauca, específicamente de las líneas productivas de hortalizas, frutas y musáceas; además de encontrarse en un contexto competitivo de libre mercado que los obliga a cumplir con requerimientos de calidad específicos, en particular lo relacionado con las características organolépticas del producto, ven sus procesos sociales, organizacionales, productivos y comerciales afectados por la carencia de un sistema adecuado para el fortalecimiento técnico y el acceso a insumos para sus procesos productivos.

Cabe resaltar que, dentro de estas 385 organizaciones, se encuentran incluidas organizaciones que han sido atendidas en procesos de fortalecimiento previo adelantados con el apoyo de la Gobernación del Valle del Cauca.

La valoración de los procesos productivos adelantados por las organizaciones priorizadas permitió establecer que al interior de las organizaciones, si bien es cierto prima una línea de cultivo común, existen otros cultivos que forman parte de los procesos productivos de los pequeños y medianos productores asociados, por lo que en este proyecto se considera el fortalecimiento de la diversidad productiva como potencial para la organización partiendo de los ejercicios individuales, es decir, la cantidad de productores que por cada cultivo se suman al colectivo organizacional, de donde se toma como línea de base la siguiente información:

³ Guía Operativa Del Proyecto – Plan Departamental De Extensión Agropecuaria (Valle Del Cauca) – Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.



Línea productiva	Producto	N° de agricultores
MUSÁCEAS	Plátano	472
	Banano	246
HORTALIZAS	Ají	5
	Arracacha	52
	Cebolla cabezona	21
	Cebolla larga	12
	Cilantro	10
	Espinaca	5
	Frijol	21
	Habichuela	2
	Maíz	60
	Repollo	10
	Tomate	12
	Zapallo	30
FRUTALES	Aguacate	7
	Cacao	7
	Granadilla	2
	Guanábana	2
	Guayaba	39
	Limón	6
	Lulo	35
	Mango	2
	Maracuyá	11
	Mora	13
	Papaya	2
	Piña	2
	Sandía	2
Uva	12	
TOTAL		1.100

La valoración de los procesos productivos adelantados por los productores desde sus ejercicios productivos cuantificados como se muestra en la tabla anterior, al ser cotejados desde sus producciones actuales frente a los promedios nacionales permitió visualizar los bajos niveles de productividad que inciden de manera directa en la competitividad a nivel de mercados, como se presenta a continuación:



Línea productiva	Producto	N° de agricultores	Área promedio beneficiario (ha)*	Área por cultivo (ha)	Rendimiento promedio actual (ton/ha)**	Rendimiento promedio nacional (ton/ha)***
MUSÁCEAS	Plátano	472	1.00	472	4.40	7.48
	Banano	246	1.00	246	4.40	10.32
HORTALIZAS	Ají	5	0.20	1	22.00	31.00
	Arracacha	52	0.20	10.4	10.00	15.70
	Cebolla cabezona	21	0.20	4.2	14.00	22.00
	Cebolla larga	12	0.20	2.4	20.00	27.30
	Cilantro	10	0.20	2	38.00	50.00
	Espinaca	5	0.20	1	15.00	18.60
	Frijol	21	0.20	4.2	1.50	1.65
	Habichuela	2	0.20	0.4	10.00	12.00
	Maíz	60	0.20	12	2.50	3.70
	Repollo	10	0.20	2	25.00	37.40
	Tomate	12	0.20	2.4	40.50	51.60
	Zapallo	30	0.20	6	5.00	7.50
FRUTALES	Aguacate	7	1.00	7	5.00	9.56
	Cacao	7	1.00	7	0.35	0.45
	Granadilla	2	1.00	2	9.50	11.47
	Guanábana	2	1.00	2	7.50	10.68
	Guayaba	39	1.00	39	25.00	40.00
	Limón	6	1.00	6	15.00	24.39
	Lulo	35	1.00	35	10.00	16.90
	Mango	2	1.00	2	5.00	10.20
	Maracuyá	11	1.00	11	8.00	10.45
	Mora	13	1.00	13	11.50	15.00
	Papaya	2	1.00	2	150.00	262.80
	Piña	2	1.00	2	35.00	39.28
	Sandía	2	1.00	2	35.00	45.50
Uva	12	1.00	12	20.00	25.00	
TOTAL		1100		908.0		

* Representado por unidad de área o el equivalente de población (No. de individuos, plantas o sitios) por cada especie indicada.

** Producción promedio observada de acuerdo con información de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca, bajo un modelo de producción de agricultura tradicional de subsistencia con un sistema de tecnificación básico.



*** Información tomada del reporte Evaluaciones Agropecuarias - EVA y Anuario Estadístico del Sector Agropecuario publicada en diciembre de 2023. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Agronet. Consultado en: <https://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/home.aspx?cod=1>
Rendimientos de cultivos en Colombia por año - Datos Abiertos. Consultado en: <https://www.datos.gov.co/Agricultura-y-Desarrollo-Rural/RENDIMIENTO-DE-CULTIVOS-EN-COLOMBIA-POR-A-O/fgh5-rjkd>

Con esta información se establece que, debido a la carencia de acompañamiento técnico, como lo manifiestan los productores, para el desarrollo de sus actividades productivas, así como las dificultades económicas para acceder a los insumos, elementos y herramientas de manera adecuada y oportuna, los niveles de productividad no son competitivos, toda vez que los rendimientos observados para cada línea productiva se encuentran por debajo de los estándares nacionales.

Considerando entonces las potencialidades de los territorios priorizados, las iniciativas y proyectos propuestos, así como las condiciones de cada organización y los productores asociados acorde con su línea de cultivo, se ha propuesto acciones que permitan fortalecer las actividades productivas desde lo individual por cada asociado, encaminado a la generación de capacidades colectivas para la comercialización conjunta, permitiendo de este modo contar con potencial de negociación al alcanzar volúmenes que satisfaga la demanda de productos en términos de volumen, calidad y oportunidad.

Así mismo, en el caso de los procesos organizacionales se plantea fortalecer los aspectos críticos y clave para el cumplimiento de la misión y visión de las organizaciones, relacionados con los procesos sociales y el posicionamiento a través del relacionamiento y resultados comerciales, así como la cualificación de los líderes y juntas directivas para el cumplimiento de sus funciones al interior de sus organizaciones.

1.1. MAGNITUD DEL PROBLEMA

Se ha establecido la magnitud del problema identificado: ***“Débiles modelos agroempresariales y comerciales de pequeños y medianos productores organizados en municipios del departamento del Valle del Cauca.”***, el cual impacta sobre 423 organizaciones de pequeños y medianos productores campesinos, ubicadas en diferentes municipios del Departamento del Valle del Cauca, con 11192 personas.

A partir de lo anterior, se clasificaron 34 organizaciones, 1100 pequeños y medianos campesinos, el 72.3% de aquellas más afectadas, las cuales se destacan dado su



contexto social y proyección productiva, al adelantar acciones que se enmarcan en las líneas priorizadas por la Gobernación del Valle en el POTD y el Plan de Extensión Agropecuaria – PDEA, por su potencial tanto comercial, como para el aseguramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de los habitantes del departamento: Musáceas, frutales y hortalizas.

2. ANTECEDENTES

Desde la Administración anterior, se han adelantado acciones encaminadas al fortalecimiento del sector rural del Departamento, iniciando con el proyecto **“FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y AGROEMPRESARIAL DE ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA- BPIN 2020000030041”**, el cual tuvo como objetivo general “Fortalecer la productividad de asociaciones de pequeños y medianos agricultores en el departamento del Valle del Cauca”, e inició con la suscripción del acta de inicio de 2 de diciembre de 2020 y finalizó el 28 de febrero de 2022, logrando el 100% de los entregables. Este proceso adelantado, principalmente en 2021, se vio impactado por situaciones externas en las que se conjugaron factores externos tales como la variabilidad climática, los confinamientos en diferentes zonas por el incremento de contagios por COVID-19, situaciones complejas de orden público como bloqueo de vías desde que inició el paro nacional el 28 de abril, en respuesta a temas de Gobierno; situaciones que limitaron el acceso a los diferentes municipios.

Aquí se atendieron 1200 pequeños y medianos productores campesinos asociados en 48 organizaciones de las líneas productivas de plátano, cítricos y hortalizas, distribuidos en once (11) municipios del Valle del Cauca: Bugalagrande, Roldanillo, Andalucía, Caicedonia, Guacarí, Sevilla, Palmira, El Cerrito, Florida, Tuluá y Pradera.

El proyecto se dividió en 3 componentes, de acuerdo con los objetivos y productos:

- componente 1: Desarrollo productivo;
- componente 2: Fortalecimiento organizacional
- componente 3: Apoyo logístico y comercial

La intervención con los 1200 pequeños productores rurales asociados permitió mejorar las actividades productivas en las líneas de Musáceas – Plátano, Cítricos – Limón Tahití y Hortalizas – Tomate, Cebolla de Rama, Zanahoria y Habichuela. mediante la aplicación de buenas prácticas agrícolas adecuadas en cada caso y con especial atención a aquellas relacionadas con la protección personal y la



bioseguridad, de acuerdo con la Resolución 796 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, para la prevención del Coronavirus COVID-19. Se hizo entrega a cada beneficiario de los insumos y herramientas adecuados conforme el paquete tecnológico correspondiente, mediante 1200 kits técnicamente diseñados conforme la línea productiva correspondiente. En ese sentido, la producción a alcanzar proyectada para estas líneas de cultivo, permitió identificar crecimiento a partir de la intervención, fortalecimiento y acompañamiento que desde el proyecto se hizo, alcanzando volúmenes sobre el 10%, superando la expectativa planteada, considerando los registros productivos históricos para las zonas propuestas.

Así mismo, como apuesta innovadora para contribuir al desarrollo rural integral, se fortalecieron los procesos de promoción a nivel departamental y nacional de los productos agrícolas desde una perspectiva de agromarketing digital, mejorando así las capacidades agroempresariales y de gestión de las 48 organizaciones. En este sentido, se orientaron acciones para la apropiación de las competencias TIC, a ser empleados como parte de la estrategia de promoción dando continuidad a las estrategias de agromarketing digital adecuado para cada caso.

En cuanto al fortalecimiento agroempresarial de las organizaciones participantes, se adelantaron acciones que facilitaron la vinculación directa de los pequeños y medianos productores de los 11 municipios del Valle del Cauca con el mercado, a través de encuentros con los representantes de cada organización con posibles compradores, ajustándose a sus necesidades de la demanda tales como requerimientos de compra y presentación de los productos. El fin último de este componente, es el de elevar su capacidad de gestión y adelantar un proceso de mejoramiento continuo hacia la conquista de sus objetivos, de tal suerte que sean sujetos de su propio fortalecimiento y a la vez agentes de desarrollo.

Finalizando 2021, surge la iniciativa planteada por la Gobernación del Valle del Cauca encaminada a contribuir efectivamente a la motivación de procesos de transformación productiva, social e institucional con el fin de reducir la pobreza rural y mejorar la calidad de vida de manera integral del sector agricultura a través del proyecto **“FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y AGROEMPRESARIAL DE ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”**; dicho proyecto se enfocó en 1150 pequeños y medianos productores rurales asociados en 39 organizaciones de 18 municipios del Valle del Cauca (Alcalá, Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Dagua, El Águila, Obando, Florida, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Pradera, San Pedro, Tuluá, Versalles y Yotoco).

El proyecto se dividió en 3 componentes, de acuerdo con los objetivos y productos:



- **Componente 1: Transferencia tecnológica:** acompañando a 1150 pequeños y medianos productores rurales asociados, con actividad en las líneas de Musáceas: Plátano - banano, Frutales de clima medio: Lulo – Mora y Hortalizas: Tomate – Cebolla – Arveja – Lechuga Batavia y Frijol. En este componente se desarrollaron actividades de capacitación en temas que contemplan las BPA clave de cara a su aplicación en las unidades productivas intervenidas, al igual que visitas de acompañamiento técnico personalizadas a nivel de finca para reforzar los temas técnicos impartidos.

Junto con las actividades de acompañamiento y capacitación se ha hecho entrega de kits de insumos y herramientas a cada uno de los beneficiarios participantes, los cuales se diseñaron acorde con las líneas productivas intervenidas y las condiciones agroclimáticas de las zonas en que se ubican las unidades productivas.

Considerando el escenario social que se vivía por esta época post COVID, se fortalecieron las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), en procura de mejorar los protocolos relacionados con la incorporación de los lineamientos de protección personal, seguridad y salud en trabajo, aplicables a los productores rurales conforme el Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y aspectos clave sobre bioseguridad, de acuerdo con la Resolución 796 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, para la prevención del Coronavirus COVID-19 y el aseguramiento de la inocuidad de los productos agrícolas.

- **Componente 2: Fortalecimiento organizacional:** Mediante el desarrollo de Asesorías técnicas para el fortalecimiento y orientación sobre las mejores prácticas y gestiones a partir de la construcción de sus propios planes de acción y afianzamiento de temas, legales, normativos, administrativos y Financieros pertinentes a cada organización beneficiaria de cara a ilustrar sobre las mejores prácticas administrativas para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, administrativas y legales, así como los diferentes requerimientos para integrarse a diversos espacios comerciales.

Así mismo, se enfatizó sobre el relacionamiento intraorganizacional en función de fortalecer los lazos colaborativos y el mejoramiento del recurso humano con que cuenta cada organización de cara a la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios y facilitando igualmente las posibilidades de participación en lo público en un escenario de desarrollo endógeno desde lo local.



Se acompañó el fortalecimiento del talento humano vinculado a cada organización para el mejoramiento de sus competencias personales y de relacionamiento intra organización, en función de afianzar los lazos y mejorar las dinámicas internas y externas; así mismo, en aspectos de clave para el reconocimiento y acercamiento a los espacios de participación ciudadana, en función de mejorar las dinámicas externas de proyección y participación en espacios públicos y del desarrollo local como las JAL, JAC, entre otros.

A través de visitas técnicas de acompañamiento por organización se orientó el afianzamiento de los conocimientos adquiridos en las jornadas grupales para la adopción de prácticas de gestión del talento humano dirigida a cada una de las juntas directivas y comités de apoyo de cada organización de pequeños y medianos productores, revisando situaciones y ejercicios delegados en las jornadas grupales sobre los temas de fortalecimiento previamente tratados.

- **Componente 3: Apoyo logístico y comercial:** Se desarrolló una estrategia participativa con las organizaciones de pequeños y medianos productores beneficiarios del proyecto, con el objeto de fortalecer el posicionamiento, la promoción de sus productos y ejercicios de tipo logístico, para lo cual se empleó el agromarketing digital facilitando el acceso a espacios de difusión actualmente comunes para ampliar cobertura, alcance e impacto, con el soporte y apoyo del agromarketing tradicional en los procesos de promoción y posicionamiento persona - persona en el mediano plazo a través de la participación de las organizaciones en diversos eventos y actividades.

Se implementó una estrategia digital de agromarketing, partiendo de la visibilización digital de las organizaciones como una posibilidad de apertura a nuevos espacios comerciales dentro y fuera del espacio local, esto, complementando con material de marketing tradicional y digital, que comprendía elementos como: set fotográfico, piezas gráficas., kit de material P.O.P, estrategias SEM y pauta en redes sociales para reforzar recordación en visitas comerciales. Esta estrategia contó con el acompañamiento técnico a las organizaciones de pequeños y medianos productores con el fin de que apropien y desarrollen de manera adecuada las estrategias de promoción y agromarketing digital o tradicional en cada una de ellas.



Uno de los elementos de quiebre en el proceso organizacional de las comunidades campesinas en Colombia lo constituye el tema de los procesos logísticos asociados a la actividad productiva, por lo que se contemplaron acciones encaminadas a generar dinámicas favorables para el tema de movilización de los productos encaminados a establecer escenarios de competitividad y ventaja estratégica para el fortalecimiento de la comercialización de los productos de cada organización de pequeños y medianos productores vinculada al proyecto, la mecánica contempló el acopio o recolección de los productos en un sitio común por organización desde la cual se desarrolló el transporte hasta el sitio de venta establecido, previa gestión autónoma de cada organización.

Así mismo, se ha dado impulso a la vinculación directa de los pequeños y medianos productores de los 18 municipios priorizados del Valle del Cauca con el mercado, para esto se establecieron encuentros entre representantes de cada organización de pequeños y medianos productores y potenciales compradores, previo análisis de las condiciones tanto propias como del entorno, ajustándose a las necesidades de la demanda tales como requerimientos de calidad, presentación y frecuencia de suministro de los productos. Lo anterior se suma a ejercicios de mercados locales, donde los productores tuvieron la oportunidad de ofertar sus productos de manera directa ante la demanda local dentro de las zonas de ubicación, facilitando así el posicionamiento y visibilización de las organizaciones como vías viables de comercialización y dinamización del territorio.

Para el año 2023 se propuso el proyecto: **FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. BPIN: 2023003760004 – SGR**, cuyo objeto fue “Fortalecer los procesos técnicos, socio-organizacionales y comerciales de pequeños y medianos productores en el departamento del Valle del Cauca”.

El desarrollo de dicho proyecto, desde el punto de vista metodológico contempla procesos de tipo participativo, aplicando técnicas de extensión rural teórico – prácticas individuales y grupales dirigidas a los pequeños y medianos productores rurales asociados en 39 organizaciones de 19 municipios del Valle del Cauca (Calima El Darién, Restrepo, Riofrío, Trujillo, Tuluá, Andalucía, Cartago, El Cairo, El Dovio, Obando, Roldanillo, Sevilla, Toro, Ulloa, La Unión, Versalles, Zarzal, Pradera y Vijes).



Aquí se atendieron 1200 pequeños y medianos productores campesinos, distribuidos acorde con su línea productiva principal, así: Frutales: 200; Hortalizas: 266 y Musáceas: 734.

El proceso de acompañamiento técnico dirigido a las organizaciones se enfocó en el fortalecimiento de sus capacidades y procesos organizacionales, a través del mejoramiento de sus sistemas productivos, sociales, empresariales y comerciales, con el objetivo de dar conocer pautas y dinámicas de optimización en la vinculación al mercado de sus productos.

Se intervino 1200 pequeños y medianos productores rurales asociados, con actividad en las líneas de Musáceas, Frutales y Hortalizas, quienes recibieron acompañamiento técnico agrícola bajo el empleo de metodologías de extensión rural, valiéndose de elementos de las buenas prácticas agrícolas adecuadas en cada caso, disponiendo la entrega de 1200 kits de insumos y herramientas adecuados conforme el sistema productivo correspondiente para cada uno de cultivos priorizados por el proyecto y alineados con el Plan de Extensión Agropecuaria del Departamento – PDEA, adoptado por Ordenanza No. 553 del 17 de diciembre del 2020.

Así mismo, se fortalecieron los procesos de promoción a nivel departamental y nacional de los productos agrícolas desde una perspectiva de agromarketing digital, mejorando así las capacidades agroempresariales y de gestión de las 39 organizaciones. En este sentido, se orientaron acciones para la apropiación de las competencias TIC, e implementación de la estrategia de promoción a través de un plan de agromarketing digital adecuado.

El proceso de acompañamiento encaminado al fortalecimiento social y agroempresarial de las organizaciones participantes se adelantó mediante actividades para el reconocimiento y el empoderamiento de las personas en el contexto colectivo y de participación, impulsando las organizaciones como eje de desarrollo desde lo local.

Así mismo, se impulsó la vinculación directa de los pequeños y medianos productores de los 19 municipios del Valle del Cauca con el mercado, para esto se adelantaron encuentros entre representantes de cada organización de pequeños y medianos productores y potenciales compradores, previo análisis de las condiciones tanto propias como del entorno, ajustándose a las necesidades de la demanda tales como requerimientos de calidad, presentación y frecuencia de suministro de los productos. Lo anterior se suma a ejercicios de mercados locales, donde los productores tuvieron la oportunidad de ofertar sus productos de manera directa ante la demanda local dentro de las zonas de ubicación, facilitando así el



posicionamiento y visibilización de las organizaciones como vías viables de comercialización y dinamización del territorio.

2.1. ARTICULACIÓN DEL PROYECTO CON EL MODELO PROPUESTO EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL

En el marco de los Segundos y Terceros Talleres Subregionales adelantados como parte del proceso de construcción del POTD, se han establecido los Ejes Territoriales del Modelo de Ocupación Territorial proyectados para 2017 – 2037⁴.

En el contexto del POTD del Valle del Cauca, los nodos territoriales son aquellos donde confluyen elementos pertenecientes a los diferentes ejes del modelo (equipamientos, servicios públicos, sistemas de movilidad y transporte, zonas logísticas, áreas para la producción industrial), que apoyan la conformación de nuevos polos de desarrollo y buscan hacer el enlace entre la competitividad y el desarrollo social.

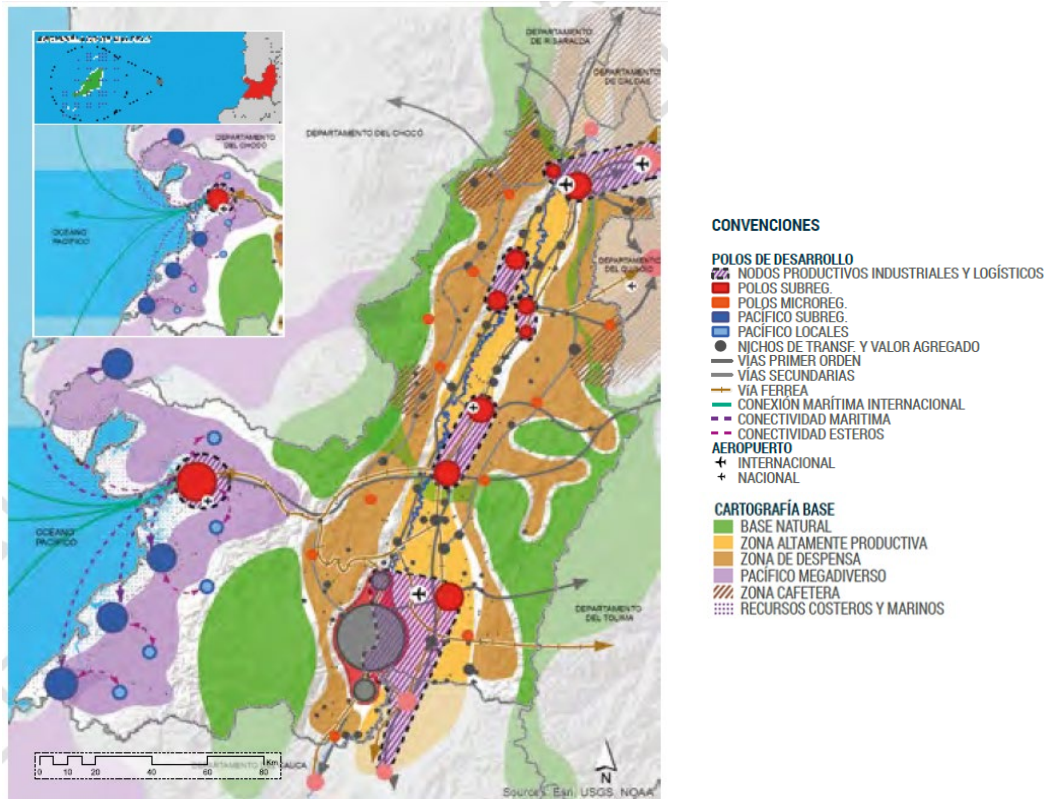
En el siguiente mapa, se ilustra el escenario productivo para el Valle del Cauca, en el que se incorporan los siguientes elementos:

- Nodos productivos para grandes industrias y actividades logísticas en las subregiones asociados a ejes principales, infraestructuras y cabeceras urbanas intermedias en el valle geográfico y Buenaventura. Se destaca el nuevo polo de desarrollo en Cartago-Ansermanuevo con el aeropuerto Santa Ana y su articulación con el AMCO y el Eje Cafetero.
- Zonas de producción de insumos y productos transformados para clústeres articulados por un eficiente sistema de conectividad e infraestructuras para la producción, en el que juegan un papel fundamental las laderas cordilleranas, las áreas del PCC y el litoral Pacífico.
- Nichos de transformación y valor agregado en cabeceras pequeñas y centros poblados, para elaboración de productos especiales, diferenciados y de alta calidad, destacando los municipios de ladera del centro y norte del Valle.

⁴ Plan de Ordenamiento Territorial – POTD. Segundos y Terceros Talleres Subregionales. Ejes Territoriales del Modelo de Ocupación Territorial 2017-2037. Consultado en: https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/7._cartilla_segundos_y_terceros_talleres_subregionales_.pdf



- Aprovechamiento de oferta de bienes y servicios del Pacífico, asociados a diversidad natural y cultural para el turismo, las artesanías, la producción pesquera y acuícola, de frutos del Pacífico, productos del bosque e industrias.



ESCENARIO PRODUCTIVO PARA EL VALLE DEL CAUCA Fuente: Segundos y Terceros Talleres Subregionales. Ejes Territoriales del Modelo de Ocupación Territorial 2017-2037 USB Cali, 2016

En ese orden de ideas, conforme la zonificación del territorio, las organizaciones participantes como beneficiarias del proyecto se distribuyen de la siguiente manera:

SUBREGIÓN NORTE: Integrada por los municipios de Alcalá, Argelia, El Águila, El Cairo, La Unión, Roldanillo, La Victoria, Obando, El Dovio, con 143.563 habitantes



según proyecciones DANE a 2024⁵, representa el 3.09% de los habitantes del Departamento.

La población priorizada como beneficiaria del proyecto ubicada en esta subregión, reúne un consolidado de 547 productores asociados, así:

Municipio	Organizaciones Identificadas	Productores beneficiarios por línea productiva			No. Beneficiarios Totales
		Frutales	Hortalizas	Musáceas	
ALCALA	Asociación De Microempresarios Agropecuarios Del Municipio De Alcalá	1	0	47	48
ARGELIA	Asociación Agropecuaria Y Comercializadora Argelia	0	0	45	45
	Corporación ECOAMBIENTES	0	0	25	25
EL AGUILA	Asociación COPLACOL Del Águila Valle	0	0	25	25
	ASOVILLA Asociación De Productores Agropecuarios De Villanueva El Águila Valle Del Cauca	0	0	36	36
EL CAIRO	APROBECHA Asociación De Productores Agrícolas Bellavista	0	0	38	38
	Asociación De Agricultores Renacer	1	1	33	35
EL DOVIO	Asociación Productores Agrícolas De Oritos El Dovio	6	26	2	34
LA UNIÓN	Asociación ASOVICTIMAS Y Emprendimientos Rubí	8	16	1	25
	Asociación De Productores Agropecuarios Ambientalmente Sostenibles	14	15	0	29

⁵ DANE: Proyecciones y retroproyecciones de población municipal para el periodo 1985-2017 y 2018-2035 con base en el CNPV 2018. Consultado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>



Municipio	Organizaciones Identificadas	Productores beneficiarios por línea productiva			No. Beneficiarios Totales
		Frutales	Hortalizas	Musáceas	
LA VICTORIA	Asociación ASOLINDEROS	9	9	16	34
OBANDO	Organización De Víctimas Corazones Renacientes	4	13	31	48
	Asociación De Ganaderos Y Productores Del Campo	3	4	28	35
ROLDANILLO	Asociación Campesina De Puerto Quintero Y La Candelaria "La Esperanza"	17	10	3	30
	Asociación Agraria De Innovación Ecológica	3	5	22	30
	Asociación De Empresarios Del Campo De Roldanillo	6	15	9	30
9 Municipios	16 Organizaciones	72	114	361	547

SUBREGIÓN CENTRO: Integrada por los municipios de Bugalagrande, Trujillo, Andalucía y Tuluá, la cual está representada por 301.673 habitantes (según proyecciones DANE a 2024), que corresponden al 6,49% de la población Vallecaucana.

La población priorizada como beneficiaria del proyecto ubicada en esta subregión, reúne un consolidado de 349 productores asociados, así:

Municipio	Organizaciones Identificadas	Productores beneficiarios por línea productiva			No. Beneficiarios Totales
		Frutales	Hortalizas	Musáceas	
ANDALUCÍA	Asociación Para El Progreso Y Desarrollo Del Campo Unión Cascajeros	6	2	18	26



Municipio	Organizaciones Identificadas	Productores beneficiarios por línea productiva			No. Beneficiarios Totales
		Frutales	Hortalizas	Musáceas	
	Asociación Productora De Altaflor	0	0	25	25
	Asociación Agropecuaria De El Oriente	22	0	4	26
BUGALAGRANDE	Asociación De Mujeres Del Campo De Chorreras	1	0	37	38
	Asociación De Pequeños-Medianos Campesinos Y Agricultores De Bugalagrande-Valle	1	0	19	20
	Asociación De Mujeres Emprendedoras Del Campo De Ceilán	0	2	23	25
TRUJILLO	Asociación De Campesinos Productores De Trujillo	0	0	36	36
	Asociación Sonadoreños Cultivadores Y Guardianes De La Tierra Y La Familia	5	0	16	21
TULUA	Asociación Red De Asociaciones Campesinas Unidas Produciendo En Paz	6	3	39	48
	Fundación Urdimbre Social	2	3	20	25
	Asociación De Mujeres Y Hombres Para El Desarrollo Productivo Y Social Del Campo Y La Ciudad	3	12	22	37
	Asociación Productora De Santa Isabel	1	1	20	22
4 Municipios	12 Organizaciones	47	23	279	349



Subregión Sur: Integrada por los municipios de Yotoco, El Cerrito, La Cumbre y Vijes. Posee 105.061 habitantes que corresponden al 2.26% de la población departamental (proyecciones DANE a 2024).

La población priorizada como beneficiaria del proyecto ubicada en esta subregión, reúne un consolidado de 204 productores asociados, así:

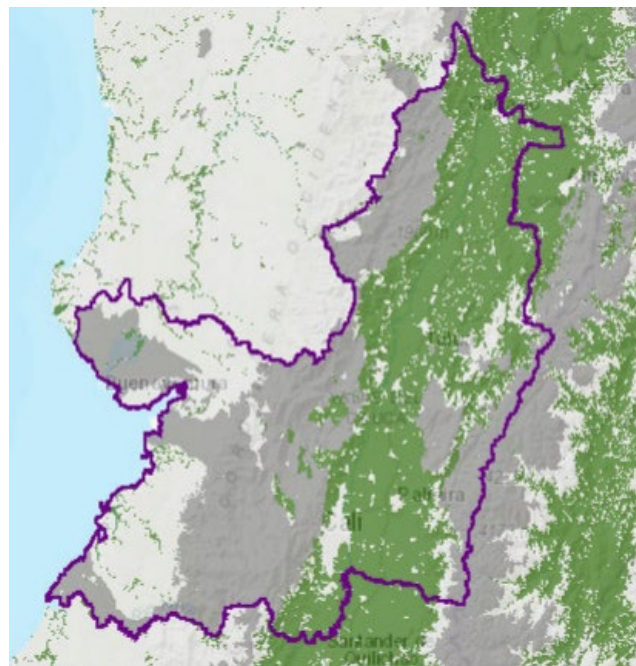
Municipio	Organizaciones Identificadas	Productores beneficiarios por línea productiva			No. Beneficiarios Totales
		Frutales	Hortalizas	Musáceas	
EL CERRITO	Asociación Veredal AGROMORAL	1	26	0	27
LA CUMBRE	Asociación Agropecuaria Productores La Maria	10	30	5	45
	Asociación Agropecuaria Campesinos Asociados De La Cumbre Valle	0	26	0	26
VIJES	Asociación Mercado Campesino De Mi Pueblo Vijes	12	17	11	40
YOTOCO	Asociación De Productores Agropecuarios Del Municipio De Yotoco - La Montaña - Departamento Del Valle Del Cauca	0	4	31	35
	Asociación Agroecológica El Delirio	0	0	31	31
4 Municipios	6 Organizaciones	23	103	78	204

De acuerdo con el artículo 7 de la resolución 261 de 2018 del MADR “La versión actualizada de la identificación de la Frontera Agrícola Nacional se dispondrá en el Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria (SIPRA)”, considerando el mapa SIPRA del departamento del Valle del Cauca, las actividades de implementación y seguimiento a cultivos se realizarán dentro de la frontera agrícola que se señala a continuación y que se tendrán en cuenta las áreas de exclusión legal delimitadas por la “Zona de Reserva Forestal del Pacífico” según el

artículo 1 de la ley 2 de 1959, como se muestra en el siguiente mapa (delimitado por las zonas rayadas, para el Departamento del Valle del Cauca).



Reservas forestales – Ley 2ª de 1959. Distribución actual en el Valle del Cauca.
Fuente: visor geográfico SIPRA (<https://sipra.upra.gov.co/#nacional>)





Frontera Agrícola actual en el Valle del Cauca. Fuente: visor geográfico SIPRA - 2024 (<https://sipra.upra.gov.co/#nacional>)

Categoría	Hectáreas	%	Convención
Frontera Agrícola Nacional	749.817	36.1	
Bosques Naturales y áreas no agropecuarias	482.435	21.8	
Exclusiones Legales	844.553	40.7	

En ese sentido, los diecinueve municipios a intervenir en el marco del desarrollo del proyecto se ubican dentro de la frontera agrícola del Departamento (como se observa en el mapa) en zonas que corresponden a aquellas identificadas como aptas para el desarrollo de los procesos productivos, que permiten establecer una correspondencia ajustada a las características propias de cada uno de los espacios ocupados por las organizaciones de pequeños y medianos productores campesinos propuestos como beneficiarios, quienes en últimas verán mejoradas sus condiciones y capacidades tanto productivas como sociales y agroempresariales en función de la sostenibilidad.

2.2. ARTICULACIÓN DEL PROYECTO CON PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEPARTAMENTAL - PDEA 2024 - 2027

El sector agropecuario en el Departamento del Valle del Cauca es fundamental como alternativa para mantener el ritmo de crecimiento económico, por este motivo, se hace necesario avanzar hacia la competitividad, productividad e innovación del agro vallecaucano, atendiendo la perspectiva de los nuevos retos que permitan aprovechar de manera sostenible y sustentable las potencialidades del campo y superar sus deficiencias. En el Valle del Cauca, aspectos como la desarticulación de las cadenas productivas han causado brechas socioeconómicas y políticas, generando sobreutilización, subutilización del suelo y varias debilidades en distintos aspectos de las líneas productivas.

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA), aprobado de manera conjunta con el Plan de Desarrollo 2024 – 2027 “Liderazgo que Transforma” del Departamento del Valle del Cauca, mediante Ordenanza No. 655 del 31 de Mayo de 2024, es un instrumento de gran importancia para el campesinado, ya que les ofrece diversos beneficios que contribuyen a mejorar su calidad de vida y el desarrollo de sus actividades agropecuarias. Entre los principales beneficios del PDEA para el campesinado podemos destacar los siguientes:



1. Acceso a información y conocimiento: El PDEA facilita el acceso del campesinado a información y conocimiento actualizado sobre buenas prácticas agropecuarias, nuevas tecnologías, acceso a mercados, normativas vigentes, entre otros temas relevantes para su actividad productiva. Esto les permite tomar decisiones más informadas y mejorar la eficiencia y rentabilidad de sus cultivos.
2. Fortalecimiento de capacidades: El PDEA promueve el fortalecimiento de las capacidades técnicas y gerenciales del campesinado, a través de proyectos que viabilicen métodos de extensión agropecuarias como capacitaciones, talleres, asistencia técnica y otros mecanismos de aprendizaje. Esto les permite mejorar sus habilidades para la producción, gestión y comercialización de sus productos agropecuarios.
3. Fomento de la innovación: El PDEA incentiva a través de programas la adopción de nuevas tecnologías y prácticas agropecuarias innovadoras que contribuyen a aumentar la productividad, reducir costos, mejorar la calidad de los productos y disminuir el impacto ambiental de la actividad agropecuaria.
4. Acceso a servicios: Desde el acompañamiento integral al campesinado a través de sus programas, el PDEA facilita el acceso a diversos servicios de apoyo, como crédito, extensión agropecuaria, seguro agropecuario, comercialización, entre otros. Esto les permite mejorar su acceso a los recursos necesarios para desarrollar su actividad productiva de manera sostenible.
5. Promoción de la asociatividad: El PDEA fomenta la asociatividad entre el campesinado, lo que les permite fortalecer su capacidad de negociación, acceder a mejores mercados, compartir experiencias y conocimientos, y desarrollar proyectos productivos de mayor escala.
6. Mejora de la calidad de vida: En definitiva, el PDEA contribuye a mejorar la calidad de vida del campesinado, al aumentar sus ingresos, mejorar sus condiciones de trabajo, fortalecer su seguridad alimentaria y promover el desarrollo de sus comunidades.

Para el sector agrícola se logra identificar un crecimiento en el índice del 3.78%, al pasar de 1,421 en el 2019-I a 1,475 al 2020-I, de acuerdo con estudios de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación - Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca.



En el trimestre I de 2020, las tasas de crecimiento de las variables que miden el sector agrícola como son la caña, los pollos y los huevos del Departamento son 5.60%, 4.18% y -3.91%, respectivamente. La dinámica de producción de caña de azúcar reportó un aumento del 5.60%, durante el primer trimestre de 2020. En detalle, se tiene que, en el trimestre I de 2020, la producción fue de 6.171.655 toneladas, cuando para este mismo periodo en el 2019, registró un total de 5.844.475 toneladas; lo cual muestra un incremento de 327.180 toneladas en la producción de caña y 5.209 toneladas de azúcar (crecimiento del 0.94% respecto a 2019-I). Sector Industrial El indicador del sector industrial del V.

En el sector primario, salvo por las actividades agrícolas, las pecuarias, piscícolas, silvicultura y minería del Valle han presentado disminución significativa en su aporte al PIB departamental en el último medio siglo desde que se tiene estadísticas formales para este indicador. Efectivamente, el 23,6% era la participación promedio en los años sesenta del sector primario en el PIB del Valle del Cauca, mientras que entre los años 2001 y 2013 del presente siglo dicha participación se ha reducido a tan solo el 6,1% de la economía local

PROCESOS AGROECOLÓGICOS EN EL VALLE DEL CAUCA

El Valle del Cauca se destaca por ser un departamento pionero en la implementación de procesos agroecológicos en Colombia. Estos procesos se caracterizan por ser amigables con el medio ambiente, promover el desarrollo sostenible y generar bienestar a las comunidades rurales.

Algunos de los procesos agroecológicos más representativos en el departamento son:

- **Agricultura orgánica:** Esta práctica se basa en el uso de métodos naturales para el manejo de plagas y enfermedades, así como para la fertilización de los suelos. En el Valle del Cauca, se cultivan diversos productos orgánicos, como café, cacao, hortalizas y frutas.
- **Agroecología:** Esta corriente busca integrar los principios ecológicos en la producción agrícola. En el Valle del Cauca, se desarrollan diversos proyectos de agroecología que promueven la diversificación de cultivos, la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible del agua.



- **Agricultura Familiar:** Este tipo de agricultura se caracteriza por la producción de alimentos para el autoconsumo y la venta local. En el Valle del Cauca, la agricultura familiar juega un papel fundamental en la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.

Estos son solo algunos ejemplos de los procesos agroecológicos que se llevan a cabo en el Valle del Cauca.

Importancia de los procesos agroecológicos en el Valle del Cauca:

Los procesos agroecológicos son importantes para el Valle del Cauca por diversas razones: Contribuyen a la conservación del medio ambiente: Al no utilizar agroquímicos ni fertilizantes químicos, la agroecología ayuda a proteger los suelos, el agua y la biodiversidad.

Promueven el desarrollo sostenible: La agroecología permite producir alimentos de manera sostenible, satisfaciendo las necesidades actuales sin comprometer los recursos para las generaciones futuras.

Generan bienestar a las comunidades rurales: La agroecología fomenta la creación de empleos, el fortalecimiento de las economías locales y la mejora de la calidad de vida de las familias campesinas.

El Valle del Cauca se posiciona como un referente nacional en agroecología: Gracias a su compromiso con el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente, el Valle del Cauca se ha convertido en un referente nacional en materia de agroecología. El departamento cuenta con un marco institucional y normativo favorable para el desarrollo de este tipo de prácticas, así como con una amplia experiencia en la implementación de proyectos agroecológicos.

Principales iniciativas agroecológicas como referencia al Plan Departamental de Extensión Agropecuaria en el Valle del Cauca:

El Plan Departamental de Agroecología 2024 - 2035 liderado por la Gobernación del Valle del Cauca, busca impulsar la transición hacia una agricultura más sostenible y resiliente en el departamento, priorizar la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, así como incentivar la producción sana de



alimentos. La construcción de este plan fue participativa con las comunidades afros, indígenas, campesinos, instituciones educativas, la academia y la comunidad.

Programa de Mercados Campesinos: Este programa apoya la comercialización de productos agroecológicos en mercados locales y regionales.

Escuela Agroecológica del Valle del Cauca: Esta escuela ofrece formación en agroecología a agricultores, técnicos y extensionistas.

El fomento de la agroecología como una estrategia que contribuye a garantizar seguridad y soberanía alimentaria y nutricional de las familias, a la vez que contribuye a la mitigación del cambio climático.

Fomento a la recuperación, multiplicación, uso y manejo de semillas criollas y nativas en manos de las familias campesinas.

Fomento y apoyo a tecnologías apropiadas, la transición energética, sistemas alternativos de producción de energía (solar), estufas eco eficientes, producción de gas metano a través de biodigestores, etc.

Diversificación de actividades productivas, economía circular y servicios como turismo de naturaleza y posadas campesinas

A partir de lo anterior, desde el Plan de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca, se han planteado los objetivos, General y Específicos, así:

Establecer acciones de acompañamiento integral y sistémico, orientado a empoderar y generar competencias y capacidades en 12.000 productores y productoras agropecuarios (campesinos y campesinas, jóvenes rurales grupos étnicos, víctimas), con el fin de mejorar la calidad de los servicios de extensión agropecuaria, incorporando en sus sistemas de producción o líneas productivas el enfoque agroecológico y étnico; prácticas, tecnologías, conocimientos, saberes y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad de manera sostenible y sustentable, así como su aporte a la soberanía, autosuficiencia, autonomía y seguridad alimentaria y nutricional, así como en su desarrollo como ser humano integral del departamento del Valle del Cauca, enfocados en los 5 aspectos de la extensión:



1. **Capacidades humanas y técnicas:** Este aspecto busca fortalecer las competencias y habilidades de los productores agropecuarios en temas como la producción, el manejo del negocio, la gestión empresarial, la agroindustria, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), entre otros.
2. **Capacidades sociales, integrales y asociatividad:** Este aspecto promueve el trabajo en equipo, la colaboración y la asociatividad entre los productores agropecuarios, con el fin de fortalecer su capacidad de negociación, acceso a mercados y gestión de riesgos.
3. **Gestión sostenible de los recursos naturales y adaptación al cambio climático:** Este aspecto busca que los productores agropecuarios adopten prácticas sostenibles que protejan el medio ambiente y se adapten a los efectos del cambio climático.
4. **Capacidades de acceso a la información y a las TIC:** Este aspecto facilita el acceso de los productores agropecuarios a información y tecnologías que les permitan mejorar su productividad y competitividad.
5. **Capacidades de participación en política pública:** Este aspecto empodera a los productores agropecuarios para que participen activamente en la definición de las políticas públicas que afectan al sector agropecuario.

2.3. NORMATIVIDAD RELACIONADA CON EL PROYECTO

2.3.1. Marco Normativo del sector agropecuario

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL 91- ARTÍCULO 65: Señala que el Estado deberá otorga prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras. De igual manera el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.

Ley 274 del 2023: POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 - 2026. "COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA": El Plan Nacional de Desarrollo tiene como objetivo sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con



el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. Este proceso debe desembocar en la paz total, entendida como la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna, basada en la justicia; es decir, en una cultura de la paz que reconoce el valor excelso de la vida en todas sus formas y que garantiza el cuidado de la casa común.

Ley 1876 del 2017: POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES:
 Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto la creación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), compuesto por subsistemas, planes estratégicos, instrumentos de planificación y participación, plataformas de gestión, procedimientos para su implementación, así como mecanismos para su financiación, seguimiento y evaluación. Esta ley crea nuevas funciones, competencias y mecanismos de articulación de las entidades y organismos de coordinación del orden nacional y territorial que componen el SNIA, y crea el servicio público de extensión agropecuaria y normas para su prestación. Todo lo anterior como herramientas fundamentales para lograr que las acciones de investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología, gestión del conocimiento, formación, capacitación y extensión, soporte efectivamente los procesos de innovación requeridos para mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario colombiano.

2.4. CONTRIBUCIÓN A PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

2.4.1. Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026. "Colombia, Potencia Mundial De La Vida"	
SECTOR	Agricultura y Desarrollo Rural.
TRANSFORMACIÓN	Derecho humano a la alimentación
PILAR	Disponibilidad de alimentos
PROGRAMA	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
CATALIZADOR	Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos
INDICADOR	Esquemas asociativos fortalecidos

El Derecho Humano a la Alimentación tiene tres pilares soportados en una gobernanza interinstitucional: disponibilidad y accesibilidad a alimentos, así como



su adecuación a las necesidades nutricionales de la población según su curso de vida y las prácticas alimentarias territoriales. La disponibilidad se refiere a una oferta suficiente y sostenible de alimentos, el acceso se refiere a una capacidad de pago para adquirir alimentos (aspecto que se profundiza en la transformación de Seguridad Humana y Justicia Social, y los temas relacionados con ingresos) y a la disponibilidad física de los alimentos. Finalmente, la adecuación implica que la alimentación sea completa, equilibrada, adecuada, diversificada e inocua para el desarrollo físico, mental, social y cultural de los individuos. De manera transversal, se encuentra inmersa la sostenibilidad que busca garantizar alimentos para las generaciones presentes y futuras.

El proyecto hace énfasis en el pilar de la disponibilidad y accesibilidad a alimentos en la medida en que busca que los pequeños y medianos productores mediante el acompañamiento técnico, el apoyo a los procesos de producción, cosecha y postcosecha y el fortalecimiento de su capacidad organizativa y de comercialización de la mano con el mejoramiento de sus procesos productivos que desencadene en más y mejores productos, se articule con los diferentes actores Institucionales del sector público y privado de la región, generando un empleo digno, productivo y de mejor calidad

2.4.2. Contribución al Plan de Desarrollo Departamental

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Plan Desarrollo Valle del Cauca 2024 – 2027 “Liderazgo que Transforma”	
Línea Estratégica	1-Valle competitivo e innovador
Programa	13-Agricultura del futuro con arraigo en su historia
Sector	Agricultura y desarrollo rural
Subprograma	1300101-Inclusión productiva de pequeños productores rurales
Meta Resultado	13001- Incrementar En Al Menos 5 % Las Toneladas Producidas Por Las Cadenas Agropecuarias Priorizadas En El Valle Del Cauca Al Finalizar El Periodo De Gobierno.
Metas Producto	MP1300101021702009 - Beneficiar A 13.200 Productores Con Proyectos Agropecuarios Que Consoliden Los Nodos De Soberanía Agroalimentaria, Producción Nacional Y Productivos Especializados En El Valle Del Cauca En El Periodo De Gobierno.

El programa “Agricultura del Futuro con Arraigo en su historia” dentro de la línea estratégica “Valle Competitivo e Innovador” tiene como objetivo fortalecer el sector agrícola del Valle del Cauca mediante la provisión de servicios financieros para



proyectos productivos, el respaldo económico para la adquisición de activos productivos y para la comercialización, la educación informal en buenas prácticas agrícolas y producción sostenible, y el apoyo a la comercialización con el fin de promover la inclusión productiva de pequeños productores rurales

Así mismo, se busca mejorar la infraestructura productiva y de comercialización agrícola a través de la construcción de centros de acopio, el respaldo a la comercialización de diversas cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas, así como el apoyo financiero para proyectos de adecuación de tierras.

Además, se promueve la innovación agropecuaria mediante servicios de conservación y mantenimiento de especies animales, vegetales y microbiales en bancos de germoplasma, la extensión agropecuaria y la investigación documentada.

El Subprograma “Inclusión productiva de pequeños productores rurales” tiene por estrategias:

- Consolidando tres nodos; productivos diferenciados y especializados para atender la producción insatisfecha de productos agrícolas de alta demanda en la dieta vallecaucana y con atención en su sistema de ciudades fortaleciendo los Nodos productivos, de soberanía alimentaria, de producción nacional, especializados.
- Consolidando la conectividad de los nodos de producción agrícola, ganadera, pecuaria y de productos derivados.
- Articulando con el Gobierno nacional, la Agenda de desarrollo Rural y el Fondo Nacional de Adecuación de Tierras -FONAT, se financiarán obras de adecuación de tierras, y la preinversión, estructuración y eventual ejecución de sistemas de riego individuales o comunitarios en el departamento y Cosechadoras de agua y reservorios.
- Desarrollando la asociatividad rural al cooperativismo (incluyendo campesinos, pequeños productores y ganaderos).

2.4.3. Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca – PDEA 2024 – 2027

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca – PDEA		
Programa	Objetivo	Líneas productivas priorizadas
Valle Del Cauca Con Producción Y Comercialización Justa	Gestionar el conocimiento y la aplicación de prácticas tradicionales, convencionales y agroecológicas, para la tecnificación de la producción primaria, con el enfoque de mercado (oferta y demanda) del departamento	Aguacate, avícola, apícola, cacao, café, caña de azúcar, cereales, cítricos, coco, Frutales perennes o arbustos, hortalizas, lulo, mora, musáceas, pamca, pasifloras, acuicultura, pesca pacifico, piña, porcinos, tubérculos raíces, rumiantes, solanáceas, vid, Agroforestería silvopastoril.
	Promover alternativas de transformación de la producción agropecuaria, tradicional y agroecológica que generen valor agregado y potencien la diversidad de productos del departamento	Aguacate, avícola, apícola, cacao, café, caña de azúcar, cereales, cítricos, coco, Frutales perennes o arbustos, hortalizas, lulo, mora, musáceas, pamca, pasifloras, acuicultura, pesca pacifico, piña, porcinos, tubérculos raíces, rumiantes, solanáceas, vid, Agroforestería silvopastoril.

2.4.4. Contribución a los Planes De Desarrollo Municipales

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES		
Municipio	Nombre del Plan de Desarrollo	Convergencia
Alcalá	“Alcalá para la Gente” 2024 - 2027	Eje Desarrollo Económico Y Competitivo Con Derecho Humano A La Alimentación Y La Convergencia Regional; Sector Desarrollo rural; Política: Por un campo productivo, competitivo y sostenible.
Andalucía	“Unidos Hacia La Transformación De Andalucía” 2024 - 2027	Línea estratégica: Unidos Hacia la Transformación Económica; sector: Agricultura y desarrollo rural; Programa: Unidos por mejorar la vocación agropecuaria.
Argelia	“Argelia, Compromiso de todos” 2024 – 2027”	Línea estratégica: Desarrollo económico y competitivo; Sector Agricultura y desarrollo rural;



PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES		
Municipio	Nombre del Plan de Desarrollo	Convergencia
El Águila	Plan de desarrollo municipal 2024 – 2027 “Para Volver a Creer”	Programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales; Subprograma Fortalecimiento agropecuario. Iniciativa: Apoyar proyectos productivos asociativos solidarios, familiares, comunitarios y sociales en el Municipio.
El Cairo	“Del lado de la Gente” 2024 – 2027	Sector Agricultura y desarrollo rural. Programa Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales
La Cumbre	“Juntos construyendo futuro” 2024 - 2027	Eje estratégico: Juntos Por El Desarrollo Económico; Sector: agricultura y desarrollo rural; estrategias: Apoyar al sector agropecuario a través de proyectos permita acceder a beneficios, prevención y promoción de toda la cadena productiva; Fortalecer el sector agropecuario a través de asistencia técnica para optimizar todas las etapas de producción y comercialización
La Unión	“Plan de Desarrollo de la Unión, Valle 2024 – 2027”	Línea estratégica: Económica; Sector: Agricultura y Desarrollo Rural; Programa Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales
La Victoria	“Unidos para el progreso” 2024 – 2027	Eje: Unidos para el progreso económico, agricultura y desarrollo rural
Bugalagrande	“Trabajemos por Bugalagrande” 2024 – 2027	Línea estratégica No. 2. Desarrollo económico para la competitividad. Sectores: Minas y Energía, Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, Transporte, Agricultura y Desarrollo Rural,
Tuluá	“Para ser Felices” 2024 - 2027	Línea estratégica: Empleo y desarrollo económico; Sector: Agricultura y desarrollo rural; Programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales
Obando	“Amor por lo nuestro” 2024 - 2027	Línea estratégica 3: Obando con amor por el Desarrollo Económico Integral del Campo, el agua, la adaptación del Cambio Climático, la protección ambiental, la producción y el desarrollo sostenible; Agricultura Y Desarrollo Rural; programa: Obando Emprende, Obando se asocia y emprende
El Dovio	“De corazón por el Dovio” 2024 - 2027	Línea estratégica: De corazón por un Dovio potencia en desarrollo económico, turístico y agropecuario; Sector: Agricultura y desarrollo rural.
Yotoco	“Yotoco en marcha” 2024 - 2027	Eje 1 Ordenamiento Municipal Para El Desarrollo Socioeconómico, la Transformación Productiva, Y Acción Climática Con Enfoque Ambiental; Sector: Agricultura y desarrollo rural. Programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales



PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES		
Municipio	Nombre del Plan de Desarrollo	Convergencia
El Cerrito	“El Cerrito que nos merecemos” 2024 – 2027	Línea estratégica el cerrito que nos merecemos con un desarrollo integral, competitivo, sostenible y un turismo estratégico. Sector: agricultura y desarrollo rural
Roldanillo	“Roldanillo tierra del Alma” 2024 – 2027	Línea estratégica 4: “Roldanillo Tierra del alma con desarrollo sostenible y medio ambiente”. Sector Agricultura y desarrollo rural. Programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales.
Trujillo	“Gestión y Compromiso con Trujillo” 2024 – 2027	Línea 1: Trujillo productivo y sostenible. Programa: Trujillo se transforma desde el campo. Objetivo: Incrementar la competitividad de la agricultura campesina con enfoque agroecológico en el municipio.
Vijes	“Vijes de la gente” 2024 – 2027	Línea 1: Crecimiento económico y oportunidades. Programa: Fortalecimiento de la confianza para el trabajo asociativo y la formación de alianzas productivas

2.5. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR AGRÍCOLA EN EL VALLE DEL CAUCA, CON RELACIÓN AL INTERÉS DEL PROYECTO

Diagnóstico general de las cadenas productivas en el Valle del Cauca, con relación al interés del Proyecto.

El sector agropecuario ha sido una parte fundamental del desarrollo económico de Colombia. En un sentido amplio, desde el café hasta el aguacate, pasando por frutas, flores y tabaco, han sido importantes fuentes de generación de riqueza, empleo y crecimiento. No obstante, la ruralidad se encuentra sistemáticamente rezagada en casi todos los indicadores económicos y sociales en contraste con los principales centros urbanos del país. Estas condiciones han permitido paralelamente el desarrollo de economías ilegales asociadas a los cultivos de uso ilícito, la minería ilegal y la deforestación.

En consecuencia, la ruralidad se ha consolidado como la periferia en la que se agudizan las brechas de inclusión-exclusión en todos los factores de la competitividad, empezando por las condiciones básicas como la justicia y la infraestructura; el desarrollo del capital humano en salud y educación; atravesando las condiciones del mercado laboral e internacionalización, hasta los resultados en materia de innovación y crecimiento verde.



Dentro de la ruralidad, cobra especial relevancia el sector agropecuario. En este se ocupa el 60,6 % de la población rural (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2020) generando el 15 % del empleo a nivel nacional (DANE, 2022b). Sin embargo, en las últimas décadas el sector ha transitado un camino de crecimiento limitado, a un ritmo inferior al de otros países de la región, perdiendo progresivamente participación en el comercio internacional.

En tanto el sector rural es parte integral de la competitividad del país, el presente capítulo se suma al *Informe Nacional de Competitividad*⁶ con la intención de aportar al debate en este tema, haciendo un especial énfasis en la producción del sector agropecuario y sus principales retos. A su vez, ofrece una serie de recomendaciones que permitan a este importante renglón de la economía desarrollar su potencial para ser un vehículo de transformación productiva y generación de bienestar, especialmente para la población rural, históricamente excluida.

De acuerdo con las cifras del último Censo Nacional Agropecuario realizado en el 2014, el Valle del Cauca es el departamento que provee al país de la mayor parte de su producción agrícola, que a nivel nacional fue de alrededor de 3,07 millones de toneladas, y así mismo el primer departamento en producción de alimentos, con una provisión estimada de 33 millones de toneladas con una participación del 9,6%, seguido del departamento de Antioquia con una producción media de 2,94% millones de toneladas.

Considerando entonces las potencialidades y diversidad identificada para la población objeto del proyecto, se establece como el potencial mejoramiento de los procesos productivos repercute de manera directa en la generación de ingresos, mayores volúmenes de los productos priorizados, así como en la competitividad de las diferentes regiones donde se ubican los pequeños y medianos productores asociados que forman parte de las 34 organizaciones beneficiarias.

Así las cosas, se estima que, a partir de la intervención en los componentes técnico, socio-organizacional, comercial y de agromarketing, haya incremento en los rendimientos productivos en al menos el 20% de lo observado actualmente, con lo que se tendrían escenarios de oferta de productos proyectados semejantes a los siguientes:

⁶ Informe Nacional de Competitividad 2022 - 2023. Productividad Agropecuaria. Consejo privado de competitividad. Consultado en: <https://compite.com.co/informe/informe-nacional-de-competitividad-2022-2023/>



Línea productiva	Producto	N° de agricultores	Área promedio beneficiario (ha)*	Área por cultivo (ha)	Rendimiento promedio actual (ton/ha)**	Rendimiento promedio nacional (ton/ha)***	Rendimiento esperado (ton)
MUSÁCEAS	Plátano	472	1	472	4.4	7.48	5.28
	Banano	246	1	246	4.4	10.32	5.28
HORTALIZAS	Ají	5	0.2	1	22	31	26.40
	Arracacha	52	0.2	10.4	10	15.7	12.00
	Cebolla cabeza	21	0.2	4.2	14	22	16.80
	Cebolla larga	12	0.2	2.4	20	27.3	24.00
	Cilantro	10	0.2	2	38	50	45.60
	Espinaca	5	0.2	1	15	18.6	18.00
	Frijol	21	0.2	4.2	1.5	1.65	1.80
	Habichuela	2	0.2	0.4	10	12	12.00
	Maíz	60	0.2	12.0	2.5	3.7	3.00
	Repollo	10	0.2	2	25	37.4	30.00
	Tomate	12	0.2	2.4	40.5	51.6	48.60
	Zapallo	30	0.2	6	5	7.5	6.00
FRUTALES	Aguacate	7	1	7	5	9.56	6.00
	Cacao	7	1	7	0.35	0.45	0.42
	Granadilla	2	1	2	9.5	11.47	11.40
	Guanábana	2	1	2	7.5	10.68	9.00
	Guayaba	39	1	39	25	40	30.00
	Limón	6	1	6	15	24.39	18.00
	Lulo	35	1	35	10	16.9	12.00
	Mango	2	1	2	5	10.2	6.00
	Maracuyá	11	1	11	8	10.45	9.60
	Mora	13	1	13	11.5	15	13.80
	Papaya	2	1	2	150	262.8	180.00
	Piña	2	1	2	35	39.28	42.00
	Sandía	2	1	2	35	45.5	42.00
	Uva	12	1	13	20	25	24.00
TOTALES		1100		908			



* Representado por unidad de área o el equivalente de población de individuos por cada especie indicada.

** Producción promedio observada de acuerdo con información de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca, bajo un modelo de producción de agricultura tradicional de subsistencia con un modelo de tecnificación básico.

*** Expectativa de crecimiento en términos de producción por unidad de área estimada en un 20% más frente a lo observado actualmente.

En este escenario, cabe considerar factores externos que pueden incidir en el proceso, como condiciones de variabilidad climática, junto con los propios de los productores que igualmente determinan el logro de los objetivos propuestos.

3. JUSTIFICACIÓN

El proyecto “FORTALECIMIENTO SOCIO EMPRESARIAL DE ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”, se relaciona con los propósitos planteados a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la ONU en su asamblea de 2015, diseñados para traer al mundo varios “ceros” que cambien la vida, lo que incluye pobreza cero, hambre cero, SIDA cero y discriminación cero contra las mujeres y niñas⁷, en especial con:



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

⁷ Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS – ONU. Tomado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>



Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Así mismo, se coordina con la propuesta de Estado contenida en el plan de desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” en el eje de transformación No. 3. Derecho Humano a la Alimentación, donde se plantea que (...) “Es imperativo promover la producción local de alimentos e insumos, y fomentar los circuitos cortos de producción y distribución de alimentos para que toda su población tenga una alimentación suficiente, adecuada, sana e inocua que conlleven progresivamente a la soberanía alimentaria” y en concordancia con la apuesta desde sus pilares soportados en una gobernanza interinstitucional: *disponibilidad* y *accesibilidad* a alimentos, así como su *adecuación* a las necesidades nutricionales de la población según su curso de vida y las prácticas alimentarias territoriales. La disponibilidad se refiere a una oferta suficiente y sostenible de alimentos, el acceso se refiere a capacidad de pago para adquirir alimentos (aspecto que se profundiza en la Transformación de Seguridad Humana y los temas relacionados con ingresos) y a la disponibilidad física de los alimentos. Finalmente, la adecuación implica que la alimentación sea completa, equilibrada, adecuada, diversificada e inocua para el desarrollo físico, mental, social y cultural



de los individuos. De manera transversal, se encuentra inmersa la sostenibilidad que busca garantizar alimentos para las generaciones presentes y futuras⁸.

Por su parte, a nivel territorial, la Gobernación del Valle del Cauca, en su Plan de Desarrollo 2024 – 2027: “Liderazgo que Transforma”⁹, ha definido como objetivo estratégico de la línea estratégica I: Valle Competitivo e Innovador, con el cual se pretende *“Impulsar el desarrollo económico sostenido, basado en aprovechar las ventajas territoriales para potenciar la diversidad productiva, competitiva, sustentable y equitativa del territorio con una gestión del territorio departamental compartida’ con principios de eficiencia, concurrencia y focalización para que el departamento continúe evolucionando.”*

La línea estratégica “Valle competitivo e innovador” se centra en la creación de empleo, el fortalecimiento empresarial y la mejora de la competitividad mediante la conectividad física y digital, con énfasis en el desarrollo del sector agrícola del Valle del Cauca. Busca mejorar el posicionamiento regional en variables críticas para la competitividad, con el objetivo de impactar positivamente en el índice de competitividad del departamento.

El modelo de ocupación de la línea estratégica “Valle competitivo e innovador” articulará los programas que la conforman conforme a las orientaciones del POTD, de acuerdo a los proyectos de los ejes territoriales, que en este caso son:

- a) La base productiva, competitiva, sustentable y equitativa, donde se resalta la importancia del valle geográfico, debido a la concentración productiva agroindustrial, de industria, servicios y de población relacionadas directamente con la competitividad y consolidación de las ciudades intermedias y la aglomeración urbana del sur, con sus respectivos nodos productivos especializados del Departamento.

Por otro lado, es necesario mejorar la oferta de alimentos, facilitando los medios para la producción agrícola, el acceso a la tierra y a la tecnología para así hacer frente a situaciones de vulnerabilidad ante la inseguridad alimentaria, con el objetivo de promover mercados que funcionen y no excluyan a los más pobres propiciando el desarrollo endógeno, con la complementación y especialización de organizaciones de comunidades rurales en la producción, y los servicios conexos de encadenamientos productivos relacionados con el sector agrícola que incluye, agricultura, producción pecuaria, acuícola, forestal y pesquera.

⁸ Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026: “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”

⁹ Plan departamental de Desarrollo 2024 – 2027 “Liderazgo que Transforma”. Ordenanza 655 de marzo 31 de 2024



Dado lo anterior, la Gobernación del Valle del Cauca, se propone contribuir efectivamente a motivar procesos de transformación productiva, social e institucional con el fin de reducir la pobreza rural, contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria del territorio departamental y mejorar la calidad de vida de manera integral del sector agrícola, mediante el fortalecimiento de productividad de los pequeños y medianos productores campesinos asociados, a través de acciones encaminadas a mejorar aspectos como prácticas productivas, calidad, frecuencia y volumen de producción de las líneas priorizadas de musáceas, frutales y hortalizas, vínculos comerciales, procesos sociales, de inclusión de los jóvenes y relevo generacional, fortalecimiento de habilidades empresariales y de gestión organizacional, para lo cual formuló el proyecto **“FORTALECIMIENTO SOCIO EMPRESARIAL DE ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”**.

4. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Conforme se ha adelantado la gestión del proyecto, se han identificado los diferentes actores involucrados y sus intereses en torno del problema establecido. A continuación, se ilustran los datos relevantes al respecto.

Actor	Tipo de Entidad		Categoría	Características	
	Pública	Otro	Beneficiario Cooperante Afectado	Interés o Expectativas	Tipo de contribución a la solución
Departamental, Gobernación del Valle del Cauca	X		Cooperante	Implementar la política pública en torno al fortalecimiento de los pequeños y medianos productores campesinos rurales transformación productiva, social e institucional	A través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, brinda información sobre los municipios, sirve de interlocutora con los gobiernos locales, apoya a nivel logístico la implementación del proyecto y realiza acompañamiento en las subregiones. Ente territorial encargado de la gestión de la propuesta ante el SGR para viabilizar técnica, financiera y socialmente la iniciativa



Actor	Tipo de Entidad		Categoría	Características	
	Pública	Otro	Beneficiario Cooperante Afectado	Interés o Expectativas	Tipo de contribución a la solución
Municipal, Alcaldías De: 1. Alcalá 2. Argelia 3. El Águila 4. El Cairo 5. La Unión 6. Roldanillo 7. La Victoria 8. Obando 9. Bugalagrande 10. Trujillo 11. El Dovio 12. Andalucía 13. Tuluá 14. Yotoco 15. El Cerrito 16. La Cumbre 17. Vijes	X		Beneficiario	Implementar la política pública departamental en torno al fortalecimiento de los pequeños y medianos productores campesinos rurales transformación productiva, social e institucional	A través de las Secretarías de Agricultura, UMATA, SEDAMA o las instancias equivalentes, brindarán información sobre las organizaciones de productores beneficiarias, indicadores locales, sirve de interlocutora con las diferentes instancias participantes, apoya a nivel logístico la implementación del proyecto y realiza acompañamiento en las zonas de desarrollo. Concertación y facilitación de las cartas de intención y participación para el normal desarrollo del proceso.
Otro: 1100 pequeños y medianos productores campesinos de 17 municipios del Valle del Cauca.		X	Beneficiario	Fortalecer las competencias y capacidades organizacionales de los pequeños y medianos productores campesinos asociados	Concertación de necesidades y requerimientos de mejora. Disposición para la adopción y aprovechamiento de los contenidos del proceso de acompañamiento técnico para el fortalecimiento organizacional, productivo y agroempresarial.

Ante la iniciativa de la Gobernación del departamento del Valle del Cauca, de impulsar y reactivar el sector productivo de las comunidades rurales, principalmente



con los pequeños y medianos productores campesinos organizados, se ha adelantado la concertación de acciones con las administraciones de los municipios de Alcalá, Argelia, El Águila, El Cairo, La Unión, Roldanillo, La Victoria, Obando, Bugalagrande, Trujillo, El Dovio, Andalucía, Tuluá, Yotoco, El Cerrito, La Cumbre y Vijes; con 34 organizaciones de pequeños y medianos productores priorizados dentro de las líneas productivas de Musáceas, frutales y hortalizas, estableciendo acuerdos de participación y cooperación para fortalecer los procesos organizacionales junto con la productividad de las unidades agrícolas y los aspectos comerciales que permitan tanto la reactivación económica ante las cambiantes condiciones de mercado, así como el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios y las regiones donde se asientan.

De este modo y conforme el análisis de los resultados arrojados por estudio “Índice De Desarrollo Empresarial Organizacional – IDEO”, herramienta diseñada y aplicada por el Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural en el programa oportunidades rurales y aplicado a las diferentes organizaciones de pequeños y medianos productores campesinos a lo largo del Departamento del Valle de Cauca se establece el universo de 34 organizaciones priorizadas a intervenir distribuidas en 17 municipios del Departamento del Valle del Cauca, con un consolidado de 1100 pequeños y medianos productores asociados.

Estos pequeños y medianos productores asociados a las diferentes organizaciones se han caracterizado identificando las líneas productivas individuales con las que contribuyen al colectivo que en cada caso aplica y a partir de la cual se atenderán en el marco del fortalecimiento propuesto desde lo individual y que a la postre repercute en la capacidad de oferta de cada organización tanto en la diversidad, como en volumen, mejorando de esta manera la capacidad de negociación.

Considerando la diversidad de cultivos que se enmarcan en tres grupos, así:

- Línea productiva Musáceas: 718 productores asociados.
- Línea productiva Hortalizas: 240 productores asociados.
- Línea productiva frutales: 142 productores asociados

Los cuales se detallan de la siguiente manera:

Línea productiva	Producto	Nº de agricultores
MUSÁCEAS	Plátano	472
	Banano	246



Línea productiva	Producto	N° de agricultores
HORTALIZAS	Ají	5
	Arracacha	52
	Cebolla cabezona	21
	Cebolla larga	12
	Cilantro	10
	Espinaca	5
	Frijol	21
	Habichuela	2
	Maíz	60
	Repollo	10
	Tomate	12
	Zapallo	30
	FRUTALES	Aguacate
Cacao		7
Granadilla		2
Guanábana		2
Guayaba		39
Limón		6
Lulo		35
Mango		2
Maracuyá		11
Mora		13
Papaya		2
Piña		2
Sandia		2
Uva		12
TOTAL		1100



4.1. POBLACIÓN

4.1.1. Población afectada

Considerando diversas propuestas e iniciativas planteadas por las organizaciones de pequeños y medianos productores dirigidas a la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca de la Gobernación del Valle del Cauca, se ha realizado un análisis de las dimensiones técnica, socio-organizacional y comercial a 423 de ellas, ubicadas en diferentes municipios del Departamento del Valle del Cauca, a través del instrumento “Índice de Desarrollo Empresarial y Organizacional (IDEO)¹⁰, al evaluar el aspecto del Estado actual del área productiva de la organización, un 91.25%, es decir, 386 organizaciones presentan un índice menor a 12, es decir, se catalogan en un estado “regular” a “malo”, esto como resultado principalmente en las dificultades técnicas para el desarrollo de su actividad productiva.

En ese sentido, contemplando las diferentes líneas productivas agrícolas entre las que se encuentran, café, cacao, hortalizas, cereales, papa, cítricos, plátano y frutales, desarrolladas por 320 organizaciones registradas, el 75.65% del total y profundizando en el análisis de las diferentes categorías, se identifican aspectos organizacionales clave para el éxito de los procesos asociativos como débiles, tales como lo administrativo y comercial, donde solo el 11.69% y 7.02% de las organizaciones, respectivamente, desarrollan sus ejercicios de forma adecuada, con ponderaciones mayores a 12 puntos por cada categoría.

A partir de lo anterior, se clasificaron 34 organizaciones, el 72.3% de aquellas más afectadas y catalogadas con una calificación total ponderada de “Malo”, las cuales se destacan dado su contexto social y proyección productiva, al adelantar acciones que se enmarcan en las líneas priorizadas por la Gobernación del Valle por su potencial tanto comercial, como para el aseguramiento de la seguridad alimentaria y nutricional: Musáceas, frutales y hortalizas.

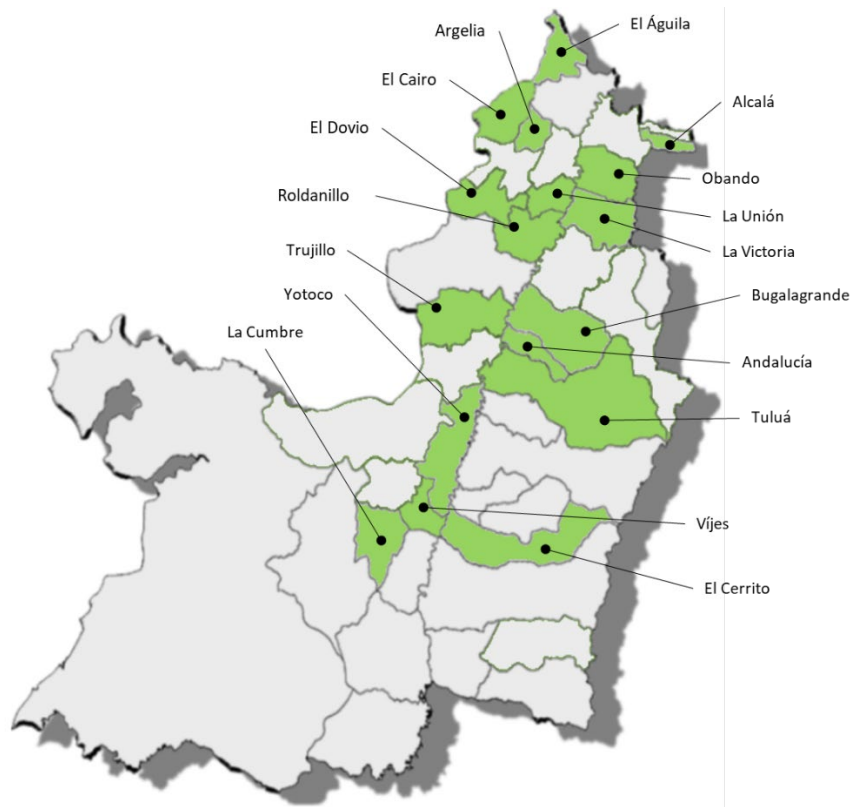
En conclusión, la población afectada por el problema identificado a abordar, contempla 1100 pequeños y medianos productores rurales asociados en 34 organizaciones de 17 municipios del Valle del Cauca: Alcalá, Argelia, El Águila, El Cairo, La Unión, Roldanillo, La Victoria, Obando, Bugalagrande, Trujillo, El Dovio, Andalucía, Tuluá, Yotoco, El Cerrito, La Cumbre y Vijes.

¹⁰ Metodología diseñada por el MADR.

4.1.2. Población Beneficiaria

De acuerdo con el diagnóstico adelantado y considerando los modelos de producción y vocación particulares, los pequeños y medianos productores asociados a las diferentes organizaciones se han caracterizado 1100 pequeños y medianos productores rurales asociados en 34 organizaciones, desde lo que se ha identificado las líneas productivas individuales con las que contribuyen al colectivo que en cada caso aplica y a partir de la cual se atenderán en el marco del fortalecimiento propuesto desde lo individual y que a la postre repercute en la capacidad de oferta de cada organización tanto en la diversidad, como en volumen, mejorando de esta manera la capacidad de negociación.

A partir de lo descrito, las organizaciones de productores beneficiarias se distribuyen en 17 municipios del Departamento como se presenta a continuación:



Municipios participantes en el proyecto. Fuente: elaboración propia



A continuación, se relacionan las organizaciones priorizadas como beneficiarias del proyecto:

No.	Municipio	Organizaciones Identificadas	Productores beneficiarios por línea productiva			No. Beneficiarios Totales
			Frutales	Hortalizas	Musáceas	
1	ALCALA	Asociación De Microempresarios Agropecuarios Del Municipio De Alcalá	1	0	47	48
2	ANDALUCÍA	Asociación Para El Progreso Y Desarrollo Del Campo Unión Cascajeros	6	2	18	26
3	ANDALUCÍA	Asociación Productora De Altaflor	0	0	25	25
4	ANDALUCÍA	Asociación Agropecuaria De El Oriente	22	0	4	26
5	ARGELIA	Asociación Agropecuaria Y Comercializadora Argelia	0	0	45	45
6	ARGELIA	Corporación ECOAMBIENTES	0	0	25	25
7	BUGALAGRANDE	Asociación De Mujeres Del Campo De Chorreras	1	0	37	38
8	BUGALAGRANDE	Asociación De Pequeños-Medanos Campesinos Y Agricultores De Bugalagrande-Valle	1	0	19	20
9	BUGALAGRANDE	Asociación De Mujeres Emprendedoras Del Campo De Ceilán	0	2	23	25
10	EL AGUILA	Asociación COPLACOL Del Águila Valle	0	0	25	25
11	EL AGUILA	ASOVILLA Asociación De Productores Agropecuarios De Villanueva El Águila Valle Del Cauca	0	0	36	36



No.	Municipio	Organizaciones Identificadas	Productores beneficiarios por línea productiva			No. Beneficiarios Totales
			Frutales	Hortalizas	Musáceas	
12	EL CAIRO	APROBECHA Asociación De Productores Agrícolas Bellavista	0	0	38	38
13	EL CAIRO	Asociación De Agricultores Renacer	1	1	33	35
14	EL CERRITO	Asociación Veredal AGROMORAL	1	26	0	27
15	EL DOVIO	Asociación Productores Agrícolas De Oritos El Dovio	6	26	2	34
16	LA CUMBRE	Asociación Agropecuaria Productores La Maria	10	30	5	45
17	LA CUMBRE	Asociación Agropecuaria Campesinos Asociados De La Cumbre Valle	0	26	0	26
18	LA UNIÓN	Asociación ASOVICTIMAS Y Emprendimientos Rubí	8	16	1	25
19	LA UNIÓN	Asociación De Productores Agropecuarios Ambientalmente Sostenibles	14	15	0	29
20	LA VICTORIA	Asociación ASOLINDEROS	9	9	16	34
21	OBANDO	Organización De Víctimas Corazones Renacientes	4	13	31	48
22	OBANDO	Asociación De Ganaderos Y Productores Del Campo	3	4	28	35
23	ROLDANILLO	Asociación Campesina De Puerto Quintero Y La Candelaria "La Esperanza"	17	10	3	30
24	ROLDANILLO	Asociación Agraria De Innovación Ecológica	3	5	22	30



No.	Municipio	Organizaciones Identificadas	Productores beneficiarios por línea productiva			No. Beneficiarios Totales
			Frutales	Hortalizas	Musáceas	
25	ROLDANILLO	Asociación De Empresarios Del Campo De Roldanillo	6	15	9	30
26	TRUJILLO	Asociación De Campesinos Productores De Trujillo	0	0	36	36
27	TRUJILLO	Asociación Sonadoreños Cultivadores Y Guardianes De La Tierra Y La Familia	5	0	16	21
28	TULUA	Asociación Red De Asociaciones Campesinas Unidas Produciendo En Paz	6	3	39	48
29	TULUA	Fundación Urdimbre Social	2	3	20	25
30	TULUA	Asociación De Mujeres Y Hombres Para El Desarrollo Productivo Y Social Del Campo Y La Ciudad	3	12	22	37
31	TULUA	Asociación Productora De Santa Isabel	1	1	20	22
32	VIJES	Asociación Mercado Campesino De Mi Pueblo Vijes	12	17	11	40
33	YOTOCO	Asociación De Productores Agropecuarios Del Municipio De Yotoco - La Montana - Departamento Del Valle Del Cauca	0	4	31	35
34	YOTOCO	Asociación Agroecológica El Delirio	0	0	31	31
Totales	17	34	142	240	718	1,100

No obstante, una vez iniciado el desarrollo de las actividades propias del proyecto, se dará prioridad a quienes cumplan con todos los criterios de selección y además



manifiesten su interés en participar activamente del proceso y ejecución de la iniciativa a través de la suscripción del acta de participación y compromiso.

En el caso de reemplazo de personas presentadas como asociadas de las organizaciones al momento del diagnóstico que da origen y fundamento al presente proyecto, los representantes legales o quienes hagan sus veces, podrán hacer la solicitud a la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca y la Entidad designada como ejecutora, quienes evaluarán que cumplan con las características establecidas en el diagnóstico que da fundamento a la formulación del proyecto.

Así mismo, en el caso de organizaciones que habiendo sido incluidas en la fase de diagnóstico previo pero que dadas situaciones no cumplan con todos los criterios de selección y/o manifiesten su desistimiento en participar activamente del proceso y ejecución de la iniciativa o desistan de manera explícita de la suscripción del acta de participación y compromiso, podrán ser sustituidas por otra u otras organizaciones.

El Departamento del Valle del Cauca, realizará a través de mesas técnicas con la entidad designada como ejecutora, la validación final de los beneficiarios con base en los siguientes criterios:

- A. **Área de cultivo y edad de siembra:** Se toma como referencia las áreas y/o número de plantas productivas mínimas económicamente rentables que se requerirían de cada cultivo por productor, tomando como referencia el siguiente cuadro:

Línea	Cultivo	Aspecto mínimo		Edad (meses)
		Área	Nº de plantas	
HORTALIZAS	Maíz	2000 m ²	N/A	N/A
HORTALIZAS	Frijol	2000 m ²	N/A	N/A
HORTALIZAS	Tomate	2000 m ²	N/A	N/A
HORTALIZAS	Pimentón	2000 m ²	N/A	N/A
HORTALIZAS	Habichuela	2000 m ²	N/A	N/A
HORTALIZAS	Yuca	2000 m ²	N/A	N/A
HORTALIZAS	Cilantro	2000 m ²	N/A	N/A
HORTALIZAS	Pepino	2000 m ²	N/A	N/A
HORTALIZAS	Ají	2000 m ²	N/A	N/A
HORTALIZAS	Zapallo	2000 m ²	N/A	N/A
HORTALIZAS	Cebolla	2000 m ²	N/A	N/A
HORTALIZAS	Arveja	2000 m ²	N/A	N/A
HORTALIZAS	Lechuga	2000 m ²	N/A	N/A
HORTALIZAS	Arracacha	2000 m ²	N/A	N/A



Línea	Cultivo	Aspecto mínimo		Edad (meses)
		Área	Nº de plantas	
MUSÁCEAS	Plátano	1 Ha	270	8
MUSÁCEAS	Banano	1 Ha	270	8
FRUTALES	Aguacate	1 Ha	138	48
FRUTALES	Guanábana	1 Ha	138	48
FRUTALES	Guayaba	1 Ha	138	36
FRUTALES	Limón	1 Ha	138	48
FRUTALES	Lulo	1 Ha	500	8
FRUTALES	Mango	1 Ha	138	48
FRUTALES	Maracuyá	1 Ha	1000	10
FRUTALES	Mora	1 Ha	270	8
FRUTALES	Naranja	1 Ha	138	48
FRUTALES	Mandarina	1 Ha	138	48
FRUTALES	Papaya	1 Ha	1000	10
FRUTALES	Granadilla	N/A	N/A	12
FRUTALES	Uva	N/A	N/A	24
FRUTALES	Cacao	N/A	N/A	24

B. **Permanencia:** El beneficiario debe ser quien resida en el predio de manera regular, siendo el responsable y directo beneficiario de la actividad productiva junto con su núcleo familiar.

C. **Ubicación:** se excluyen espacios productivos que se encuentren dentro de Áreas de reservas forestales, Distrito conservación de suelos y Área de parques nacionales naturales.

5. OBJETIVOS

A partir del análisis de las causas y efectos establecidos en torno al problema identificado, como se ilustra en el siguiente árbol de problemas:

EFFECTOS INDIRECTOS	Disminución del desarrollo productivo y económico del sector agro en el departamento del Valle del Cauca	Pérdida de legitimidad y disolución de las organizaciones de pequeños y medianos agricultores	Pérdida de poder adquisitivo y competitividad de las organizaciones.
EFFECTOS DIRECTOS	Bajo rendimiento en los procesos de producción de las organizaciones de	Reducción de la capacidad de acción y gestión por parte de las asociaciones para el	Baja participación de las organizaciones en los mercados



	pequeños y medianos productores.	desarrollo de su objeto misional.	
PROBLEMA	<i>Débiles modelos agroempresariales y comerciales de pequeños y medianos productores organizados en municipios del departamento del Valle del Cauca</i>		
CAUSAS DIRECTAS	Bajo nivel agroempresarial de las unidades productivas de pequeños y medianos productores en municipios del departamento del Valle del Cauca.	Bajo nivel de adopción de las buenas prácticas agrícolas – BPA en los aspectos técnicos y administrativos de los sistemas productivos para el desarrollo de la actividad agrícola de organizaciones de pequeños y medianos productores	Baja capacidad de gestión comercial de organizaciones de pequeños y medianos productores en municipios del departamento del Valle del Cauca.
CAUSAS INDIRECTAS	Dificultades para acceder a activos productivos por parte de pequeños y medianos agricultores en municipios del departamento del Valle del Cauca.	Inadecuados Procesos productivos y Modelos organizacionales de pequeños y medianos productores en municipios del departamento del Valle del Cauca.	Desconocimiento de estrategias para la promoción y el posicionamiento en el marco del nuevo contexto de oportunidades agroempresariales para las organizaciones.

Se ha fijado como objetivo general:

“Fortalecer los modelos agroempresariales y comerciales de pequeños y medianos productores organizados en municipios del departamento del Valle del Cauca”.

El cual se asocia a los fines y medios descritos a continuación en el árbol de objetivos:

FINES INDIRECTOS	Aumento del desarrollo productivo y económico del sector agro en el departamento del Valle del Cauca	Aumento de la legitimidad y permanencia de las organizaciones de pequeños y medianos productores.	Aumento del poder adquisitivo y competitividad de las organizaciones.
-------------------------	--	---	---



FINES DIRECTOS	Fortalecimiento de la capacidad productiva y técnica de pequeños y medianos productores asociados.	Mejoramiento del nivel de desarrollo agroempresarial de las organizaciones.	Posicionamiento en el mercado de las organizaciones de pequeños y medianos productores con su oferta de productos.
OBJETIVO GENERAL	<i>Fortalecer los modelos agroempresariales y comerciales de pequeños y medianos productores organizados en municipios del departamento del Valle del Cauca</i>		
MEDIOS DIRECTOS	Mejorar los procesos técnicos productivos de los pequeños y medianos productores asociados	Fortalecer las buenas prácticas agrícolas aplicadas en los procesos agroempresariales de los pequeños y medianos productores organizados	Fortalecer las capacidades Comerciales de las organizaciones de Pequeños y medianos productores
MEDIOS INDIRECTOS	Fortalecer las unidades agrícolas de los pequeños y medianos productores asociados con activos productivos acorde con su vocación	Acompañar técnica y organizacionalmente a los pequeños y medianos productores para la adopción de BPA en sus procesos productivos acorde con su vocación	Mejorar los procesos de apropiación de las estrategias para la promoción y posicionamiento comercial en el marco del nuevo contexto de oportunidades agroempresariales para las organizaciones.

6. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Con el propósito de dar respuesta a la situación problema que da origen a presente proyecto, se han considerado dos alternativas:

Alternativa	Pasa a preparación?
Fortalecimiento socio empresarial de organizaciones de pequeños y medianos productores en el departamento del Valle del Cauca	Sí
Subsidiar Los Procesos Productivos De Los Pequeños Productores Rurales Del Departamento Del Valle Del Cauca	No

Dadas las posibilidades técnicas, económicas y los impactos previstos en términos sociales y regionales, la Gobernación del Valle del Cauca ha optado por la



implementación de la alternativa: “Fortalecimiento socio empresarial de organizaciones de pequeños y medianos productores en el departamento del Valle del Cauca”, considerando que se brinda una solución sostenible a los pequeños y medianos productores organizados en el territorio departamental, en la medida en que se facilitan los medios para generar capacidad instalada en este sector, en sintonía con los propósitos de Gobierno planteados en el Plan de Desarrollo Departamental, Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, principalmente.

6.1. DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

De manera resumida, el desarrollo de dicho proyecto, desde el punto de vista metodológico contempla procesos de tipo participativo, aplicando técnicas de extensión rural teórico – prácticas individuales y grupales dirigidas a 1100 pequeños y medianos productores rurales asociados en 34 organizaciones de 17 municipios del Valle del Cauca (Alcalá, Argelia, El Águila, El Cairo, La Unión, Roldanillo, La Victoria, Obando, Bugalagrande, Trujillo, El Dovio, Andalucía, Tuluá, Yotoco, El Cerrito, La Cumbre y Vijes). Estos productores beneficiarios se clasifican por línea productiva, así: Frutales: 142; hortalizas: 240; musáceas: 718.

Se brindará el acompañamiento técnico bajo el empleo de metodologías de extensión rural, aplicando las buenas prácticas agrícolas adecuadas alineados con el Plan de Extensión Agropecuaria del Departamento – PDEA, adoptado por Ordenanza No. 655 del 31 de mayo del 2024, este proceso incluye: Acompañamiento técnico agrícola: 170 jornadas de fortalecimiento de las BPA para el desarrollo de sus actividades productivas y organizacionales; 5500 visitas prediales; 1100 kits de insumos y herramientas para el mejoramiento de sus procesos productivos acorde con su vocación (línea y cultivo: Musáceas, Frutales y Hortalizas). Fortalecimiento de los procesos organizacionales y de gestión comercial: 34 jornadas de socialización (inicio y cierre); producción y empleo de material pedagógico (1125 cartillas); 102 jornadas para el fortalecimiento de competencias para la gestión organizacional y comercial; 34 kits para fortalecimiento administrativo y operacional (pc, impresora y escritorio). Gestión comercial: desarrollo de 34 jornadas de fortalecimiento en agromarketing, implementación de 34 estrategias de agromarketing digital y tradicional, entrega de material POP y 34 pautas en redes sociales; desarrollo de rueda de negocio (1 jornada departamental), acercando oferta y demanda. 8 mercados campesinos locales (2 por cada nodo: norte 1 y norte 2; centro, y sur)

Para ello, la Gobernación del Valle del Cauca y en aras de contribuir efectivamente a motivar procesos de transformación productiva, social e institucional con el fin de reducir la pobreza rural y mejorar la calidad de vida de manera integral del sector



agricultura del Departamento, formuló el proyecto “FORTALECIMIENTO SOCIO EMPRESARIAL DE ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”, cuyo objeto es “Fortalecer los modelos agroempresariales y comerciales de pequeños y medianos productores organizados en municipios del departamento del Valle del Cauca”.

El desarrollo de dicho proyecto, desde el punto de vista metodológico contempla procesos de tipo participativo, aplicando técnicas de extensión rural teórico – prácticas individuales y grupales dirigidas a 1100 pequeños y medianos productores rurales asociados en 34 organizaciones de 17 municipios del Valle del Cauca.

Dichas organizaciones se clasifican como se detalla a continuación:

No.	Municipio	Organizaciones Identificadas	Productores beneficiarios por línea productiva			No. Beneficiarios Totales
			Frutales	Hortalizas	Musáceas	
1	ALCALA	Asociación De Microempresarios Agropecuarios Del Municipio De Alcalá	1	0	47	48
2	ANDALUCÍA	Asociación Para El Progreso Y Desarrollo Del Campo Unión Cascajeros	6	2	18	26
3	ANDALUCÍA	Asociación Productora De Altaflor	0	0	25	25
4	ANDALUCÍA	Asociación Agropecuaria De El Oriente	22	0	4	26
5	ARGELIA	Asociación Agropecuaria Y Comercializadora Argelia	0	0	45	45
6	ARGELIA	Corporación ECOAMBIENTES	0	0	25	25
7	BUGALAGRANDE	Asociación De Mujeres Del Campo De Chorreras	1	0	37	38
8	BUGALAGRANDE	Asociación De Pequeños-Medios Campesinos Y Agricultores De Bugalagrande-Valle	1	0	19	20



No.	Municipio	Organizaciones Identificadas	Productores beneficiarios por línea productiva			No. Beneficiarios Totales
			Frutales	Hortalizas	Musáceas	
9	BUGALAGRANDE	Asociación De Mujeres Emprendedoras Del Campo De Ceilán	0	2	23	25
10	EL AGUILA	Asociación COPLACOL Del Águila Valle	0	0	25	25
11	EL AGUILA	ASOVILLA Asociación De Productores Agropecuarios De Villanueva El Águila Valle Del Cauca	0	0	36	36
12	EL CAIRO	APROBECHA Asociación De Productores Agrícolas Bellavista	0	0	38	38
13	EL CAIRO	Asociación De Agricultores Renacer	1	1	33	35
14	EL CERRITO	Asociación Veredal AGROMORAL	1	26	0	27
15	EL DOVIO	Asociación Productores Agrícolas De Oritos El Dovio	6	26	2	34
16	LA CUMBRE	Asociación Agropecuaria Productores La Maria	10	30	5	45
17	LA CUMBRE	Asociación Agropecuaria Campesinos Asociados De La Cumbre Valle	0	26	0	26
18	LA UNIÓN	Asociación ASOVICTIMAS Y Emprendimientos Rubí	8	16	1	25
19	LA UNIÓN	Asociación De Productores Agropecuarios Ambientalmente Sostenibles	14	15	0	29
20	LA VICTORIA	Asociación ASOLINDEROS	9	9	16	34
21	OBANDO	Organización De Víctimas Corazones Renacientes	4	13	31	48



No.	Municipio	Organizaciones Identificadas	Productores beneficiarios por línea productiva			No. Beneficiarios Totales
			Frutales	Hortalizas	Musáceas	
22	OBANDO	Asociación De Ganaderos Y Productores Del Campo	3	4	28	35
23	ROLDANILLO	Asociación Campesina De Puerto Quintero Y La Candelaria "La Esperanza"	17	10	3	30
24	ROLDANILLO	Asociación Agraria De Innovación Ecológica	3	5	22	30
25	ROLDANILLO	Asociación De Empresarios Del Campo De Roldanillo	6	15	9	30
26	TRUJILLO	Asociación De Campesinos Productores De Trujillo	0	0	36	36
27	TRUJILLO	Asociación Sonadoreños Cultivadores Y Guardianes De La Tierra Y La Familia	5	0	16	21
28	TULUA	Asociación Red De Asociaciones Campesinas Unidas Produciendo En Paz	6	3	39	48
29	TULUA	Fundación Urdimbre Social	2	3	20	25
30	TULUA	Asociación De Mujeres Y Hombres Para El Desarrollo Productivo Y Social Del Campo Y La Ciudad	3	12	22	37
31	TULUA	Asociación Productora De Santa Isabel	1	1	20	22
32	VIJES	Asociación Mercado Campesino De Mi Pueblo Vijes	12	17	11	40
33	YOTOCO	Asociación De Productores Agropecuarios Del Municipio De Yotoco - La Montaña - Departamento Del Valle Del Cauca	0	4	31	35



No.	Municipio	Organizaciones Identificadas	Productores beneficiarios por línea productiva			No. Beneficiarios Totales
			Frutales	Hortalizas	Musáceas	
34	YOTOCO	Asociación Agroecológica El Delirio	0	0	31	31
Totales	17	34	142	240	718	1,100

El proceso de acompañamiento técnico dirigido a las organizaciones se enfoca en el fortalecimiento de sus capacidades y procesos organizacionales, a través del mejoramiento de sus sistemas productivos, sociales, empresariales y comerciales, con el objetivo de dar conocer pautas y dinámicas de optimización en la vinculación al mercado de sus productos.

Se proyecta la intervención con 1100 pequeños y medianos productores rurales asociados, con actividad en las líneas de Musáceas, Frutales y Hortalizas. Se brindará el acompañamiento técnico agrícola bajo el empleo de metodologías de extensión rural, valiéndose de elementos de las buenas prácticas agrícolas adecuadas en cada caso, para lo cual se dispondrán los insumos y herramientas adecuados conforme el sistema productivo correspondiente para cada uno de cultivos priorizados por el proyecto y alineados con el Plan de Extensión Agropecuaria del Departamento – PDEA, adoptado por Ordenanza No. 655 del 31 de mayo del 2024.

Así mismo, como apuesta innovadora para contribuir al desarrollo rural integral, se fortalecerán los procesos de promoción a nivel departamental y nacional de los productos agrícolas desde una perspectiva de agromarketing digital, mejorando así las capacidades agroempresariales y de gestión de las 34 organizaciones. En este sentido, se orientarán acciones para la apropiación de las competencias TIC, a través de un diagnóstico participativo de la estrategia de promoción donde se identificarán las necesidades de mejoramiento y la consecuente formulación e implementación de un plan de agromarketing digital adecuado a partir de los aspectos relevantes de la evaluación.

Por su parte, se adelantará un proceso de acompañamiento encaminado al fortalecimiento social y agroempresarial de las organizaciones participantes, mediante actividades que faciliten el reconocimiento y el empoderamiento de las



personas en el contexto colectivo y de participación, impulsando las organizaciones como eje de desarrollo desde lo local.

Así mismo, se impulsará la vinculación directa de los pequeños y medianos productores de los 17 municipios del Valle del Cauca con el mercado, para esto se establecerán encuentros entre representantes de cada organización de pequeños y medianos productores y potenciales compradores, previo análisis de las condiciones tanto propias como del entorno, ajustándose a las necesidades de la demanda tales como requerimientos de calidad, presentación y frecuencia de suministro de los productos. Lo anterior se suma a ejercicios de mercados locales, donde los productores tendrán la oportunidad de ofertar sus productos de manera directa ante la demanda local dentro de las zonas de ubicación, facilitando así el posicionamiento y visibilización de las organizaciones como vías viables de comercialización y dinamización del territorio.

El fin último de este componente, es el de elevar su capacidad de gestión y adelantar un proceso de mejoramiento continuo hacia la conquista de sus objetivos, de tal suerte que sean sujetos de su propio fortalecimiento y a la vez agentes de desarrollo.

Para el desarrollo de las actividades de fortalecimiento y acompañamiento técnico se contará con apoyo logístico consistente en alquiler de elementos y equipos audiovisuales, de espacios físicos (salones, auditorios), alimentación (refrigerios y almuerzos – cuando aplique), material de apoyo y transporte de apoyo para el equipo técnico en los eventos específicos en que se requiera. Se aclara que las asesorías dirigidas a las organizaciones de pequeños y medianos productores serán desarrolladas directamente en finca, siguiendo técnicas de extensión rural de tipo teórico práctico, tales como día de campo, el taller y demostración de método.

Igualmente, como parte del apoyo logístico requerido para el desarrollo del proceso de fortalecimiento, se contemplan temas de transporte de carga y manipulación de la misma relacionado con las actividades de distribución y entrega de los kits de insumos; transporte de carga y transporte especial para los pequeños y medianos productores beneficiarios para su participación en los eventos de rueda de negocios y mercados campesinos, así como transporte especial destinado al equipo técnico en desarrollo de las actividades de acompañamiento.



6.2. MATRIZ DE RIESGOS DE LA ALTERNATIVA

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Retrasos en la contratación del proyecto	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Contratiempos en la implementación de las actividades propuestas	Realización de estudios que permiten realizar un proceso exitoso de contratación
	Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Problemas fitosanitarios en los cultivos priorizados	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Pérdidas por concepto de plagas y enfermedades que afectan la productividad de los cultivos	Construcción de un plan de manejo de plagas y enfermedades adecuadas para realizar contingencias
2-Componente	De costos	Incremento en los costos de transporte de carga por temas de combustible que puede afectar directamente el valor de los insumos y suministros, así como el transporte para la distribución y entrega de los mismos a los beneficiarios.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Sobrecostos en insumos y suministros y actividades de entrega y distribución de los mismos.	Desarrollo de estudio de mercados adecuado considerando los factores de variación y proyecciones del Gobierno Nacional y el sector
	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Presencia de fenómenos ambientales que afecten los cultivos (El Niño – La Niña)	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 5. Catastrófico	Pérdidas de cultivos y productos terminado a causa de efectos hidrológicos que afectan directamente los cultivos	Construcción de estrategias para mitigar la dependencia hídrica
	De costos	Fluctuación de la cotización del dólar que afecta los precios de la materia prima e insumos relacionados	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor:	Afectación directa sobre las cantidades de materiales e insumos requeridos por mayor valor de estos al momento de la ejecución	Considerar los precios del mercado y proyecciones económicas para la estimación de costos durante los periodos de ejecución definidos. Redistribución y ajuste del presupuesto con los involucrados directos del proyecto
3-Actividad y/o Entregable					



Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Operacionales	Problemas de acceso por situaciones de orden público: presencia de grupos armados ilegales; protesta social	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 4. Mayor	Retrasos en la realización de actividades de fortalecimiento de las organizaciones	Construcción de herramientas que de manera alternativa presten los servicios presupuestados

7. METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

- **Objetivo Específico 1: Mejorar los procesos técnicos productivos de los pequeños y medianos productores asociados.**

Considerando en principio los planteamientos del sistema técnico propio de los productores a intervenir, con lo que se asume la experiencia inherente a los pequeños y medianos productores campesinos, con el fin de acompañar los procesos a desarrollar con los modelos productivos diseñados por investigadores y entidades como la Corporación Colombiana de Investigación – AGROSAVIA, se han establecido los lineamientos técnicos y abordajes a tener en cuenta durante la asistencia técnica en los diferentes aspectos de los procesos productivos priorizados, para lo cual, se contará con un kit de insumos, materiales y herramientas diseñado para suplir las necesidades básicas en cada caso.

Actividad 1.1. Fortalecer las unidades agrícolas de los pequeños y medianos productores asociados con activos productivos acorde con su vocación.

El proyecto plantea la intervención a nivel predial desde cada una de las unidades productivas en que desarrollan su proceso los pequeños y medianos productores asociados a las organizaciones beneficiarias, en ese sentido y considerando los modelos de producción y vocación particulares, se estima que se cuenta con alrededor de 908.0 hectáreas productivas: dentro de las que se plantea el establecimiento de un promedio de hasta 48.0 has de hortalizas, teniendo en cuenta que se trata de 240 productores con áreas promedio de hasta 0.2 has, y que se hará la siembra de dos ciclos por cultivo acorde con la vocación particular de cada productor. Por otra parte, se adelantará el mantenimiento en promedio de hasta de 718 has en musáceas y mantenimiento de hasta 142.0 has en cultivos de frutales, igualmente, acorde con la vocación particular de cada productor. Debe tenerse en cuenta que estas áreas corresponden a promedios aproximados y varían entre las 0.6 has y 1.0 ha por cada cultivo, de acuerdo con la evaluación diagnóstica aplicada en campo



y haciendo énfasis en la población o número plantas que en cada caso se registran como base de una unidad productiva significativa en términos de rentabilidad para el beneficiario.

Dicha intervención se proyecta sobre el universo total de personas asociadas en las 34 organizaciones, para un total de 1.100 beneficiarios.

Como parte del fortalecimiento de los procesos productivos se incluye la elaboración de bioabonos a nivel de finca, donde cada beneficiario recibirá elementos tales como sulfatos, cal y roca fosfórica incluidos en el kit a entregar en cada caso y que le permitirá adelantar un ejercicio individual a través del cual podrá elaborar material orientado a la nutrición de sus cultivos, con lo que se busca disminuir la dependencia de materiales de síntesis química como la urea y fertilizantes compuestos (10-30-10, 15-15-15, por ejemplo), que encarecen el proceso agrícola, en transición a un ejercicio agroecológico. Esta actividad estará complementada con la correspondiente capacitación y orientación teórico – práctica donde se darán las indicaciones de preparación y uso adecuado, en el marco de la subactividad 1.1.1.

Esta apuesta se alinea con lo planteado en el Parágrafo 1, Artículo 11 de la Política Nacional de Insumos Agropecuarios (Ley 2183 de 2022) que establece: *“La Política Nacional de Insumos Agropecuarios hará especial énfasis en el uso de bio insumos, las mezclas orgánico-minerales y bio preparados, con el objeto de disminuir costos en la producción de alimentos, mejorar la inocuidad, con el fin de preservar los recursos naturales”*.

Subactividad 1.1.1. Fortalecer los procesos productivos de los pequeños y medianos productores asociados mediante kits de insumos y herramientas acorde con su vocación.

A continuación, se presentan las particularidades de los kits de elementos a entregar por cada usuario, destinados a fortalecer la actividad agrícola en cada una de las unidades productivas, acorde con cada línea de producción o cultivo en particular:

Línea de hortalizas: donde se cuentan 240 productores con un área promedio de hasta 0.2 has cada uno, y se encuentran distribuidos tanto en el territorio como en las organizaciones, teniendo en cuenta que la atención se hace sobre los beneficiarios y sus vocaciones productivas como parte de la estrategia de fortalecimiento de la organización y el potencial productivo colectivo.

Los insumos suministrados por beneficiario permitirán el desarrollo de al menos 2 ciclos por cada cultivo de hortalizas en un área promedio de hasta 0.2 has cada uno, de este modo el área productiva total a intervenir por la línea de hortalizas corresponde a 48.0 has (240 beneficiarios x 0.2 has c/u).



Considerando la caracterización individual de los beneficiarios en atención con su vocación productiva, se define la línea de cultivo de cada uno de ellos, sobre lo que se establecerá las particularidades de los materiales de siembra a entregar, observando que estos sean apropiados a las condiciones agroecológicas correspondientes.

Los insumos definidos para esta línea son los siguientes:

N°	DESCRIPCIÓN INSUMOS	UNIDAD	Cantidad a entregar por beneficiario para uso en dos ciclos de siembra en un área promedio por persona de 0.2 has
1	SEMILLA: Kit de semilla de acuerdo con la línea productiva principal del beneficiario. Para semilla de hortalizas tales como: Tomate, Pimentón, Habichuela, Cilantro, Pepino, Ají, Zapallo, Cebolla, Lechuga, Arracacha. La unidad corresponde a 10 sobres de 20 gr. Para semilla de cultivos como maíz, arveja y frijol, la unidad corresponde a cuatro (4) kilos de semilla.	UNIDAD	1
2	FERTILIZANTE INICIO - DESARROLLO: Granulado, pellets solubles en el suelo; origen síntesis química o mezcla física (N, P, K). Debe contar con registro ICA vigente.	BULTO X 50 KG	2
3	FERTILIZANTE ELEMENTOS MENORES: Granulado, pellets solubles en el suelo; origen síntesis química o mezcla física. Debe contar con registro ICA vigente.	BULTO X 46 KG	3
4	FERTILIZANTE GRANULADO COMPUESTO - PRODUCCIÓN: Granulado, pellets solubles en el suelo.	BULTO X 50 KG	2
5	FERTILIZANTE FOLIAR: Fertilizante foliar (N, P, K) soluble en agua Producto quelatado. Debe contar con registro ICA vigente.	LITRO	3
6	BIO INSECTICIDA: Inoculante a base de un complejo de hongos entomopatógenos ideales para el control de insectos plaga en diferentes cultivos.	X 500 G	2
7	BIO FUNGICIDA: Inoculante a base de un complejo de hongos entomopatógenos ideales para el control de Enfermedades.	X 500 G	2
8	BIO FERTILIZANTE SUELO: A base de microorganismos facilitadores de la solubilización y asimilación de nutrientes adicionado con micorrizas. debe presentar registro ICA vigente	BULTO X 50 KG	2
9	ABONO MICORRIZA: Biofertilizante orgánico a base de hongos micorrizógenos. Debe presentar registro ICA vigente	BULTO X 50 KG	2



N°	DESCRIPCIÓN INSUMOS	UNIDAD	Cantidad a entregar por beneficiario para uso en dos ciclos de siembra en un área promedio por persona de 0.2 has
10	BANDEJA DE GERMINACIÓN; Compuestas por 72 cavidades o alvéolos especiales para cultivar plantas de distintas especies, durante su primera etapa de desarrollo.	UNIDAD	10
11	MANGUERA DE MEDIA PULGADA 1/2: Manguera polipropileno calibre 60 de media pulgada x 100 metros (rollo)	ROLLO	1
12	AZADON: tipo "azadón cafetero" en acero de alto carbono preafilado con temple. Ojo de 38 mm	UNIDAD	1
13	CABO DE AZADON: Cabo de madera para ajustar en el azadón. Diámetro de 38 mm	UNIDAD	1
14	MACHETE: tipo "barrigón", multiusos de 22" en acero.	UNIDAD	2
15	PALA: Pala Metal ergonómica cabeza punteada No. 4	UNIDAD	1
16	CABO DE PALA: Mango ergonómico de madera	UNIDAD	1
17	KIT DE JARDINERA: Juego de herramientas para trabajo manual de jardín / horticultura compuesta por: Pala "cuchara", Rastrillo cultivador de tres dientes y transplantador. Mango ergonómico. Material plástico	UNIDAD	1
18	Tambor de 55gal. Caneca plástica con tapa	UNIDAD	2
19	KIT EQUIPO DE PROTECCION PARA FUMIGACIÓN: overol de cuerpo completo (pantalón, camisa mangas largas) en material impermeable - antifluido, tapabocas con filtro de carbón activado, gafas, guantes de material plástico impermeable	UNIDAD	1
20	FUMIGADORA: Bomba fumigadora tipo mochila espaldera con chasis plástico; depósito para 20 lt de mezcla; Porta boquilla universal; Lanza rígida de latón; Palanca intercambiable para operar a ambos lados de la maquina; Bomba tipo pistón con sistema de válvulas completo, con anillo flotante y sistema de émbolo auto lubricado	UNIDAD	1
21	CANASTILLAS DE 25 KG: para el manejo postcosecha	UNIDAD	5
22	GRAMERA DE 5 KILOS	UNIDAD	1



N°	DESCRIPCIÓN INSUMOS	UNIDAD	Cantidad a entregar por beneficiario para uso en dos ciclos de siembra en un área promedio por persona de 0.2 has
23	Cuñete de 5 gal. Baldes de 5 galones para realizar premezclas	UNIDAD	1
24	Baldes. Baldes de 10 litros con medida	UNIDAD	1
25	Levadura	UNIDAD	1
26	Melaza	BULTO	1
27	Mogolla	BULTO	1
28	Lactosuero	KILO	1
29	Sulfato de Amonio	BULTO	4
30	Sulfato de Magnesio	KILO	5
31	Sulfato de Manganeseo	KILO	2
32	Sulfato de Hierro	KILO	4
33	Sulfato de Cobre	KILO	2
34	Sulfato de Calcio	KILO	2
35	Sulfato de Zinc	KILO	3
36	Ácido Bórico - BORAX	KILO	2
37	Cal Dolomita	BULTO	6
38	Roca Fosfórica	BULTO	2

***NOTA:** Para el caso de los kits de semilla, se consideran los tipos de cultivo o especie a trabajar acorde con la vocación de cada uno de los productores beneficiarios, teniendo en cuenta, además, los valores promedio definidos desde el estudio de mercado manejando equivalencia proporcional en cuanto a volumen y costo, manteniendo kits uniformes.

Estos insumos serán entregados a los beneficiarios de cada organización priorizada para su empleo en los procesos de los sistemas productivos correspondientes conforme las indicaciones del acompañamiento técnico y la orientación agronómica desarrollada a través del proyecto.



Línea de Frutales: donde se cuentan 142 productores con un área promedio de hasta 1.0 has cada uno, y se encuentran distribuidos tanto en el territorio como en las organizaciones, teniendo en cuenta que la atención se hace sobre los beneficiarios y sus vocaciones productivas como parte de la estrategia de fortalecimiento de la organización y el potencial productivo colectivo.

Los insumos suministrados por beneficiario permitirán el desarrollo de actividades de mantenimiento y fortalecimiento de los cultivos existentes en un área promedio de hasta 1 has por cada uno, o su equivalente en número de plantas, considerando una población variable dependiente de la especie cultivada, como se muestra a continuación:

Línea	Cultivo	Aspecto		Edad (meses)
		Área	N° de plantas (mínimo)	
FRUTALES	Aguacate	1 Ha	138	48
FRUTALES	Guanábana	1 Ha	138	48
FRUTALES	Guayaba	1 Ha	138	36
FRUTALES	Limón	1 Ha	138	48
FRUTALES	Lulo	1 Ha	500	8
FRUTALES	Mango	1 Ha	138	48
FRUTALES	Maracuyá	1 Ha	1000	10
FRUTALES	Mora	1 Ha	270	8
FRUTALES	Naranja	1 Ha	138	48
FRUTALES	Mandarina	1 Ha	138	48
FRUTALES	Papaya	1 Ha	1000	10
FRUTALES	Granadilla	N/A	N/A	12
FRUTALES	Uva	N/A	N/A	24
FRUTALES	Cacao	N/A	N/A	24

Los insumos definidos para esta línea son los siguientes:

N°	DESCRIPCIÓN INSUMOS	UNIDAD	cantidad a entregar para uso en 1 Ha por cada beneficiario
1	FERTILIZANTE INICIO - DESARROLLO: Granulado, pellets solubles en el suelo; origen síntesis química o mezcla física (N, P, K). Debe contar con registro ICA vigente.	BULTO X 50 KG	2
2	FERTILIZANTE ELEMENTOS MENORES: Granulado, pellets solubles en el suelo; origen síntesis química o mezcla física. Debe contar con registro ICA vigente.	BULTO X 46 KG	3
3	FERTILIZANTE GRANULADO COMPUESTO PRODUCCIÓN: Granulado, pellets solubles en el suelo.	BULTO X 50 KG	2



N°	DESCRIPCIÓN INSUMOS	UNIDAD	cantidad a entregar para uso en 1 Ha por cada beneficiario
4	FERTILIZANTE FOLIAR: Fertilizante foliar (N, P, K) soluble en agua Producto quelatado. Debe contar con registro ICA vigente.	LITRO	3
5	BIO INSECTICIDA: Inoculante a base de un complejo de hongos entomopatógenos ideales para el control de insectos plaga en diferentes cultivos.	X 500 G	2
6	BIO FUNGICIDA: Inoculante a base de un complejo de hongos entomopatógenos ideales para el control de Enfermedades.	X 500 G	2
7	BIO FERTILIZANTE SUELO: A base de microorganismos facilitadores de la solubilización y asimilación de nutrientes adicionado con micorrizas. debe presentar registro ICA vigente	BULTO X 50 KG	2
8	ABONO MICORRIZA: Biofertilizante orgánico a base de hongos micorrizógenos. Debe presentar registro ICA vigente	BULTO X 50 KG	2
9	MANGUERA DE MEDIA PULGADA 1/2: Manguera polipropileno calibre 60 de media pulgada x 100 metros (rollo)	ROLLO	2
10	AZADON: tipo "azadón cafetero" en acero de alto carbono preafilado con temple. Ojo de 38 mm	UNIDAD	1
11	CABO DE AZADON: Cabo de madera para ajustar en el azadón. Diámetro de 38 mm	UNIDAD	1
12	MACHETE: tipo "barrigón", multiusos de 22" en acero.	UNIDAD	1
13	PALA: Pala Metal ergonómica cabeza punteada No. 4	UNIDAD	1
14	CABO DE PALA: Mango ergonómico de madera	UNIDAD	1
15	SERRUCHO: Serrucho de poda con hoja en acero forjado de 12 mm.	UNIDAD	2
16	TIJERA COSECHADORA: Tijera podadora de 7" para cortar arbustos, flores, cosecha de frutos; hoja de acero forjado con tratamiento térmico medio carbono de una sola pieza; resorte en acero	UNIDAD	4
17	Tambor de 55gal. Caneca plástica con tapa	UNIDAD	2
18	KIT EQUIPO DE PROTECCION PARA FUMIGACIÓN: overol de cuerpo completo (pantalón, camisa mangas largas) en material impermeable - antifuído, tapabocas con filtro de carbón activado, gafas, guantes de material plástico impermeable	UNIDAD	1



N°	DESCRIPCIÓN INSUMOS	UNIDAD	cantidad a entregar para uso en 1 Ha por cada beneficiario
19	FUMIGADORA: Bomba fumigadora tipo mochila espaldera con chasis plástico; depósito para 20 lt de mezcla; Porta boquilla universal; Lanza rígida de latón; Palanca intercambiable para operar a ambos lados de la maquina; Bomba tipo pistón con sistema de válvulas completo, con anillo flotante y sistema de émbolo auto lubricado	UNIDAD	1
20	CANASTILLAS DE 25 KG: para el manejo postcosecha	UNIDAD	5
21	GRAMERA DE 5 KILOS	UNIDAD	1
22	Cuñete de 5 gal. Baldes de 5 galones para realizar premezclas	UNIDAD	2
23	Baldes. Baldes de 10 litros con medida	UNIDAD	1
24	Levadura	UNIDAD	1
25	Melaza	BULTO	1
26	Mogolla	BULTO	1
27	Lactosuero	KILO	1
28	Sulfato de Amonio	BULTO	4
29	Sulfato de Magnesio	KILO	3
30	Sulfato de Manganeso	KILO	2
31	Sulfato de Hierro	KILO	4
32	Sulfato de Cobre	KILO	2
33	Sulfato de Calcio	KILO	2



N°	DESCRIPCIÓN INSUMOS	UNIDAD	cantidad a entregar para uso en 1 Ha por cada beneficiario
34	Sulfato de Zinc	KILO	3
35	Ácido Bórico - BORAX	KILO	2
36	Cal Dolomita	BULTO	6
37	Roca Fosfórica	BULTO	2

Estos insumos serán entregados a los beneficiarios de cada organización priorizada para su empleo en los procesos de los sistemas productivos correspondientes conforme las indicaciones del acompañamiento técnico y la orientación agronómica desarrollada a través del proyecto.

Línea de Musáceas: Plátano - banano: donde se cuentan 718 productores con un área promedio de hasta 1.0 has cada uno, y se encuentran distribuidos tanto en el territorio como en las organizaciones, teniendo en cuenta que la atención se hace sobre los beneficiarios y sus vocaciones productivas como parte de la estrategia de fortalecimiento de la organización y el potencial productivo colectivo.

Los insumos suministrados por beneficiario permitirán el desarrollo de actividades de mantenimiento y fortalecimiento de los cultivos existentes en un área promedio de hasta 1 has cada uno, o su equivalente en número de plantas, considerando una densidad mínima de 270 plantas aproximadamente, bajo el modelo de cultivo asociado o como sombrío. De este modo el área productiva total a intervenir por la línea de musáceas corresponde a 718 has (718 beneficiarios x 1.0 has c/u).

Los insumos definidos para esta línea son los siguientes:

N°	DESCRIPCIÓN INSUMOS	UNIDAD	cantidad a entregar para uso en 1 Ha por cada beneficiario
1	FERTILIZANTE INICIO - DESARROLLO: Granulado, pellets solubles en el suelo; origen síntesis química o mezcla física (N, P, K). Debe contar con registro ICA vigente.	BULTO X 50 KG	2



N°	DESCRIPCIÓN INSUMOS	UNIDAD	cantidad a entregar para uso en 1 Ha por cada beneficiario
2	FERTILIZANTE ELEMENTOS MENORES: Granulado, pellets solubles en el suelo; origen síntesis química o mezcla física. Debe contar con registro ICA vigente.	BULTO X 46 KG	3
3	FERTILIZANTE GRANULADO COMPUESTO - PRODUCCIÓN: Granulado, pellets solubles en el suelo.	BULTO X 50 KG	2
4	FERTILIZANTE FOLIAR: Fertilizante foliar (N, P, K) soluble en agua Producto quelatado. Debe contar con registro ICA vigente.	LITRO	3
5	BIO INSECTICIDA: Inoculante a base de un complejo de hongos entomopatógenos ideales para el control de insectos plaga en diferentes cultivos.	X 500 G	2
6	BIO FUNGICIDA: Inoculante a base de un complejo de hongos entomopatógenos ideales para el control de Enfermedades.	X 500 G	2
7	BIO FERTILIZANTE SUELO: A base de microorganismos facilitadores de la solubilización y asimilación de nutrientes adicionado con micorrizas. debe presentar registro ICA vigente	BULTO X 50 KG	2
9	ABONO MICORRIZA: Biofertilizante orgánico a base de hongos micorrizógenos. Debe presentar registro ICA vigente	BULTO X 50 KG	2
11	MANGUERA DE MEDIA PULGADA 1/2: Manguera polipropileno calibre 60 de media pulgada x 100 metros (rollo)	ROLLO	2
12	BOLSA TRATADA PLATANO: Bolsa en polietileno, perforada, adicionada con insecticida al 1%. (Clorpirifos), Aditivos de protección UV.	PAQUETE	2
13	GURBIA: Cuchilla manual, curva, en acero inoxidable con mango largo, mínimo 170 mm, eficiente para labores de post cosecha del plátano y banano (desmane).	UNIDAD	2
14	AZADON: tipo "azadón cafetero" en acero de alto carbono preafilado con temple. Ojo de 38 mm	UNIDAD	2
15	CABO DE AZADON: Cabo de madera para ajustar en el azadón. Diámetro de 38 mm	UNIDAD	2
16	MACHETE: tipo "barrigón", multiusos de 22" en acero.	UNIDAD	2
17	MEDIALUNA: Hoja de corte curva, con una dimensión de 22 cm. Herramienta eficiente para las labores culturales de las plantas: deshoje, desbellote y cirujías.	UNIDAD	2
18	PALA: Pala Metal ergonómica cabeza punteada No. 4	UNIDAD	1



N°	DESCRIPCIÓN INSUMOS	UNIDAD	cantidad a entregar para uso en 1 Ha por cada beneficiario
19	CABO DE PALA: Mango ergonómico de madera	UNIDAD	1
20	Tambor de 55gal. Caneca plástica con tapa	UNIDAD	2
21	KIT EQUIPO DE PROTECCION PARA FUMIGACIÓN: overol de cuerpo completo (pantalón, camisa mangas largas) en material impermeable - antilíquido, tapabocas con filtro de carbón activado, gafas, guantes de material plástico impermeable	UNIDAD	1
22	FUMIGADORA: Bomba fumigadora tipo mochila espaldera con chasis plástico; depósito para 20 lt de mezcla; Porta boquilla universal; Lanza rígida de latón; Palanca intercambiable para operar a ambos lados de la maquina; Bomba tipo pistón con sistema de válvulas completo, con anillo flotante y sistema de émbolo auto lubricado	UNIDAD	1
24	CANASTILLAS DE 25 KG: para el manejo postcosecha	UNIDAD	5
25	GRAMERA DE 5 KILOS	UNIDAD	1
27	Cañete de 5 gal. Baldes de 5 galones para realizar premezclas	UNIDAD	1
28	Baldes. Baldes de 10 litros con medida	UNIDAD	1
29	Levadura	UNIDAD	1
30	Melaza	BULTO	1
31	Mogolla	BULTO	1
32	Lactosuero	KILO	1
33	Sulfato de Amonio	BULTO	4
34	Sulfato de Magnesio	KILO	5



N°	DESCRIPCIÓN INSUMOS	UNIDAD	cantidad a entregar para uso en 1 Ha por cada beneficiario
35	Sulfato de Manganeso	KILO	3
36	Sulfato de Hierro	KILO	3
37	Sulfato de Cobre	KILO	2
38	Sulfato de Calcio	KILO	2
39	Sulfato de Zinc	KILO	3
40	Ácido Bórico - BORAX	KILO	2
41	Cal Dolomita	BULTO	6
42	Roca Fosfórica	BULTO	2

Los procesos logísticos asociados con el transporte, distribución sobre los territorios en que se ubican los beneficiarios y entrega, se estiman partiendo de la referencia de los proyectos semejantes ejecutados en los años anteriores por la Gobernación; en ese sentido, se toma en consideración los volúmenes y peso de los kits a entregar; la cantidad de recorridos a desarrollar por cada municipio se calcula teniendo en cuenta que se tiene un promedio aproximado de alrededor de 2.0 Ton / kit; con lo que se maneja como mínimo un vehículo de 5 ton por cada recorrido, considerando que se divide cada kit en dos momentos de entrega por cada municipio. A partir de lo anterior, se establece el requerimiento de recorridos y la distribución por rutas acorde con la cercanía y ubicación geográfica, así:

Transporte Kit de insumos, herramientas y elementos por organización. Referencia de origen en Cali						
Municipio Destino	Zona	Ruta	No. Organizaciones	No. Kits x Municipio	No. Recorridos x Municipio*	No. Recorridos x Ruta
Alcalá	Norte	1	1	48	19	101



Transporte Kit de insumos, herramientas y elementos por organización. Referencia de origen en Cali						
Municipio Destino	Zona	Ruta	No. Organizaciones	No. Kits x Municipio	No. Recorridos x Municipio*	No. Recorridos x Ruta
Argelia	Norte		2	70	28	
El águila	Norte		2	61	24	
El Cairo	Norte		2	73	29	
La Unión	Norte	2	2	54	22	118
Roldanillo	Norte		3	90	36	
La Victoria	Norte		1	34	14	
Obando	Norte		2	83	33	
El Dovio	Norte		1	34	14	
Bugalagrande	Centro	3	3	83	33	56
Trujillo	Centro		2	57	23	
Andalucía	Centro	4	3	77	31	84
Tuluá	Centro		4	132	53	
Yotoco	Sur	5	2	66	26	37
El Cerrito	Sur		1	27	11	
La cumbre	Sur	6	2	71	28	44
Vijes	Sur		1	40	16	
Total			34	1100	440	440



Estas acciones de transporte contemplan la recolección de los materiales que componen cada kit en el sitio de acopio para desplazarlos a los lugares de entrega correspondientes en cabecera municipal a cada organización bajo la coordinación del equipo técnico del proyecto. Las acciones de cargue y descargue estarán contempladas dentro de proceso para la manipulación de los kits.

El correcto aprovechamiento de los insumos y herramientas suministrado será orientado y supervisado por el equipo de acompañamiento técnico, quienes a través de las diferentes visitas de acompañamiento (Subactividad 2.1.2), dejará consignadas las observaciones y recomendaciones técnicas realizadas a los productores, en un memorando de visita, en procura de las mejores condiciones de producción posibles.

Por otra parte, considerando que el aprovisionamiento de los elementos, insumos y herramientas que componen los diferentes tipos de kit a adelantarse por parte del operador implica que se consoliden para hacer las entregas en los momentos indicados de forma adecuada, con tal fin, se dispondrá de espacios adecuados para el acopio y bodegaje temporal, facilitando así la distribución a los diferentes territorios en los que se ubican los beneficiarios finales. Dichos espacios deberán ubicarse de manera estratégica permitiendo la optimización de los recursos garantizando el logro de las metas y objetivos trazados en desarrollo del proyecto.

En el entendido de que los proveedores son los actores indicados para hacer el acopio previo a la distribución de los insumos, herramientas y suministros que componen cada uno de los kits, se ha solicitado que presenten cotización del almacenamiento transitorio de manera que se diferencie de los valores de cada elemento individual para efectos de comparación y que no se refleje como un sobrecosto.

Dicho bodegaje contempla el alquiler del espacio hasta por cinco meses, administración, vigilancia y gestión para entrega de cara a la distribución

Subactividad 1.1.2. Jornadas de distribución y entrega de los kits para el fortalecimiento de los procesos productivos de los pequeños y medianos productores asociados beneficiarios.

Como parte del proyecto en su integralidad, se dará lugar a treinta (34) jornadas con los beneficiarios, dos por cada uno de los diecisiete (17) municipios para el desarrollo de las entregas de los insumos.

Las ubicaciones específicas para el desarrollo de las jornadas de distribución y entrega de los kits para el fortalecimiento de los procesos productivos de los



pequeños y medianos productores asociados beneficiarios se definirán de común acuerdo con la Gobernación y la parte operadora.

Cada jornada de distribución y entrega tendrá una duración de al menos cuatro (4) horas, en donde se dispondrá de la logística necesaria para la alimentación (refrigerios) y apoyo técnico necesario para contar con las condiciones adecuadas para la distribución de los elementos, insumos y herramientas a entregar.

Los kits serán entregados a cada asociado beneficiario para su empleo en los procesos de los sistemas productivos correspondientes, conforme las indicaciones del acompañamiento técnico y la orientación agronómica desarrollada a través del proyecto.

Considerando las dinámicas propias de las organizaciones y la posibilidad de cambios en las personas asociadas identificadas como beneficiarias al momento del diagnóstico que da origen al presente proyecto, los listados de productores asociados quienes serán beneficiarios definitivos del proyecto serán establecidos al momento de la socialización del proyecto (subactividad 2.2.1); estas personas serán las destinatarias definitivas de las entregas de que habla la presente subactividad en su calidad de beneficiario.

El proceso de entregas se coordinará vía telefónica, mensajes de texto y/o voz a voz, a través de la programación de las visitas a las organizaciones beneficiarias del proyecto.

Para el desarrollo de cada entrega, la cual se hará en diferentes momentos de acuerdo con el desarrollo del cultivo y conforme los kits diseñados en cada caso, se definirá un punto de encuentro más conveniente por municipio, acorde con las facilidades de acceso y desplazamiento a los sitios de residencia de cada productor, donde deberán converger los asociados beneficiarios por cada organización.

La coordinación logística y técnica estará a cargo del equipo técnico operador del proyecto.

La entrega se realizará directamente a la persona asociada beneficiaria en el lugar y fecha que se defina y programe, en su defecto, quien haga las veces de apoderado deberá presentar un documento que lo acredite como tal, acompañado del documento de identidad del titular del beneficio.

Como evidencia y verificador de las entregas se constituirá un acta de recibo y compromiso de buen uso y aprovechamiento de los insumos y herramientas suministradas.



- **Objetivo Específico 2: Fortalecer las buenas prácticas agrícolas aplicadas en los procesos agroempresariales de los pequeños y medianos productores organizados.**

Se pondrá a disposición de los productores organizados en las diferentes organizaciones de pequeños y medianos productores, los conocimientos técnicos aplicables a los procesos productivos objeto de la intervención, mediante profesionales especializados en áreas técnicas quienes a través de la aplicación de metodologías de extensión rural, así como los insumos y herramientas pertinentes, desarrollarán un proceso de acompañamiento integral encaminado a fortalecer los sistemas productivos conforme los cultivos a que haya lugar, para facilitar la sostenibilidad de su articulación con los encadenamientos productivos correspondientes.

Así mismo, se fortalecerán las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), en especial aquellas mejores prácticas de cara a la satisfacción de los requerimientos del mercado tendiente a mejorar los procesos productivos considerando la actividad adelantada por los productores en el marco de la vocación propia.

De otra parte, se fortalecerán de las capacidades socio organizacionales de los pequeños y medianos productores en torno de sus procesos de producción agrícola con miras a elevar su capacidad de gestión y adelantar un proceso de mejoramiento continuo hacia la conquista de sus objetivos, de tal suerte que sean sujetos de su propio fortalecimiento y a la vez agentes de desarrollo desde lo local.

Las jornadas grupales de fortalecimiento encaminadas al mejoramiento del nivel tecnológico de los sistemas productivos, así como las actividades de acompañamiento técnico individual, deberán ser presenciales.

Actividad 2.1. Acompañar técnicamente a los pequeños y medianos productores para la adopción de BPA en sus procesos productivos acorde con su vocación.

Adelantada a través de la aplicación de técnicas de extensión rural y transferencia técnica (día de campo, talleres, demostraciones de método, visitas técnicas), desarrolladas por un profesional de carreras agrícolas o afines, realizando de manera participativa con los agricultores la revisión del estado presente de los procesos productivos al momento de la visita, teniendo en cuenta que se trata de procesos biológicos dinámicos, donde, de acuerdo con la etapa de producción y línea productiva, se impartirán las recomendaciones a que hubiere lugar, para con



ello, desarrollar el seguimiento y verificación de la implementación de dichas recomendaciones y evolución y mejoras del sistema productivo.

Las actividades se coordinarán vía telefónica, mensajes de texto y/o voz a voz, para la programación de las visitas a los predios de los asociados. Para ello se operará de la siguiente manera:

Subactividad 2.1.1. Mejoramiento de las capacidades técnicas de los pequeños y medianos productores asociados a través de las BPA para el desarrollo de sus procesos productivos.

Se desarrollarán Jornadas orientadas al fortalecimiento de las capacidades técnicas con los productores asociados, cinco (5) jornadas por cada organización, una (1) vez cada dos (2) meses, donde se compartirá información técnica sobre aspectos relevantes del proceso productivo, tales como:

- **Tema 1: Manejo de suelos**
 - Preparación de suelos
 - manejo de Humedad
 - Siembras (plantulación de hortalizas)
- **Tema 2: Nutrición vegetal:**
 - Producción de bioabonos - Biofábricas
 - Manejo y aplicación de enmiendas y fertilizantes
- **Tema 3: Sanidad Vegetal:**
 - Monitoreo y control de plagas y enfermedades
 - Control fitosanitario – Aplicación de correctivos
- **Tema 4: Control de arvenses:**
 - Manejo de plantas no deseadas en cultivos comerciales (métodos manuales y mecánicos)
- **Tema 5: Cosecha y postcosecha:**
 - Manejo de la planta precosecha
 - Recolección adecuada
 - Beneficio del producto – aprestamiento para la comercialización

Las temáticas planteadas se orientarán de manera general sobre los aspectos comunes a las líneas de cultivo identificadas con las particularidades a que hubiere lugar de acuerdo con la organización y las actividades productivas en desarrollo en cada momento de encuentro cuando corresponda.



Cada una de estas jornadas tendrá una duración aproximada de hasta cuatro (4) horas y estarán a cargo de profesionales del área de las ciencias agropecuarias, ingenierías, ciencias de la administración, sociales o afines.

Estas asesorías se desarrollarán a través de jornadas grupales siguiendo técnicas de extensión rural de tipo teórico práctico, tales como el día de campo, taller, demostración de método, donde se contará con representantes de la organización, para asegurar la aplicación de las mejores prácticas en cada caso a partir de los aspectos técnicos a fortalecer en el marco de las BPA, identificados como críticos dentro de las organizaciones priorizadas, tendientes a mejorar los procesos que se estén implementando dentro del sistema productivo. Para ello se aplicarán cartillas didácticas y documentos electrónicos como guías metodológicas diseñadas conjuntamente por el equipo de profesionales, garantizando así los mismos lineamientos en todas las organizaciones.

Para el desarrollo de estas jornadas, el profesional encargado preparará el material didáctico y demostrativo de apoyo, como carteleras, papelógrafos y formatos, con los cuales se ilustrará los temas tratados en cada caso, así como también coordinará la logística relacionada con los espacios, mobiliario, equipos audiovisuales, de ser necesario, así como la alimentación necesaria (refrigerios) requeridos para cada encuentro.

Subactividad 2.1.2. Brindar acompañamiento técnico a los pequeños y medianos productores asociados beneficiarios para la adopción de las BPA en sus procesos productivos.

Como complemento a las jornadas de fortalecimiento de las capacidades técnicas de las organizaciones de pequeños y medianos productores se desarrollarán cinco (5) visitas de acompañamiento técnico a nivel predial a cada beneficiario, en cabeza de profesionales y/o técnicos con formación en el área de las ciencias agropecuarias, ingenierías, ciencias de la administración, sociales o afines, quienes aplicando técnicas y metodologías de extensión rural brindarán orientaciones y recomendaciones técnicas y metodológicas de manera integral, apropiadas para asegurar la aplicación de las mejores prácticas en el marco de las BPA dirigidas a cada productor acorde con su vocación productiva particular, a la par con la verificación de la implementación de las recomendaciones brindadas, afianzando en los productores a nivel de finca las enseñanzas impartidas en las jornadas grupales tendientes a fortalecer los procesos que se estén implementando dentro del sistema productivo y que, a su criterio, deban ajustarse, así mismo, deberá



Las ubicaciones específicas para el desarrollo de las jornadas de socialización del proyecto (inicio y cierre) se definirán de común acuerdo con la Gobernación y la parte operadora.

Se adelantarán jornadas al inicio del proyecto, una (1) por cada municipio, para socializar los objetivos, alcance y establecer compromisos entre las partes frente al desarrollo de la iniciativa.

Cada jornada de socialización al inicio del proyecto, tendrá una duración de al menos cuatro (4) horas, en donde se dispondrá de la logística necesaria para la alimentación (refrigerios) y apoyo técnico necesario para contar con las condiciones adecuadas para transmitir la información dispuesta, así como el soporte técnico y logístico para el desplazamiento de los beneficiarios en representación de las organizaciones desde sus territorios hasta el espacio en el que se adelantará el evento y su regreso.

Así mismo, se adelantarán jornadas al cierre del proyecto, una (1) por cada municipio, para socializar los resultados y logros alcanzados a través del desarrollo de la iniciativa.

Cada jornada de cierre del proyecto, tendrá una duración de al menos cuatro (4) horas, en donde se dispondrá de la logística necesaria para la alimentación (refrigerios) y apoyo técnico necesario para contar con las condiciones adecuadas para transmitir información dispuesta, así como el soporte técnico y logístico para el desplazamiento de los representantes de las organizaciones desde sus territorios hasta el espacio en el que se adelantará el evento y su regreso.

Subactividad 2.2.2. Producción de material técnico-didáctico para la sensibilización y afianzamiento técnico de las BPA para los pequeños y medianos productores asociados en las organizaciones beneficiarias.

El desarrollo de las diferentes actividades de fortalecimiento de los pequeños y medianos productores beneficiarios en los diferentes componentes de proyecto: técnicos productivos, organizacionales, comerciales y de agromarketing, requiere del soporte de materiales pedagógicos que faciliten el transferir información técnica, encaminadas a sensibilizar a los beneficiarios participantes frente a los diferentes aspectos clave del proceso para la proyección organizacional.

En ese sentido, se producirán tres (3) contenidos temáticos, los cuales, además de la referencia de consulta inmediata en medio físico para los pequeños y medianos productores beneficiarios sobre los diferentes temas tratados en el marco del



proyecto, brindará la posibilidad de consultar diversos y más amplios contenidos multimediales alojados en plataformas digitales a los que podrán acceder mediante códigos QR incluidos en las cartillas, con lo que se busca facilitar la disponibilidad de la información en cualquier momento y lugar.

Dicha información contempla temáticas por componente, así:

Componente	Temática
Técnico productivo	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de suelos <ul style="list-style-type: none"> ○ Preparación de suelos ○ manejo de Humedad ○ Siembras (plantulación de hortalizas) ● Nutrición vegetal: <ul style="list-style-type: none"> ○ Producción de bioabonos - Biofábricas ○ Manejo y aplicación de enmiendas y fertilizantes ● Sanidad Vegetal: <ul style="list-style-type: none"> ○ Monitoreo y control de plagas y enfermedades ○ Control fitosanitario – Aplicación de correctivos ● Control de arvenses: <ul style="list-style-type: none"> ○ Manejo de plantas no deseadas en cultivos comerciales (métodos manuales y mecánicos) ● Cosecha y postcosecha: <ul style="list-style-type: none"> ○ Manejo de la planta precosecha ○ Recolección adecuada ○ Beneficio del producto – aprestamiento para la comercialización
Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> ● Funciones y responsabilidades de las Juntas Directivas y comités de participación ● Gestión administrativa y financiera ● Estructura organizativa -Lineamientos Legales, Normativos, Administrativos y Financieros
Comercial y de Agromarketing	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión comercial: Aspectos clave en la negociación y relacionamiento comercial de productos agrícolas ● Apropiación en competencias TIC ● Agromarketing



Los contenidos técnicos teóricos y prácticos correspondientes a cada tema serán elaborados por el equipo operador del proyecto, el cual será posteriormente procesado en diferentes momentos, así:

- Producción técnica y pedagógica de contenidos para las cartillas técnicas temáticas para los componentes: productivo, social, comercial y de agromarketing.
- Revisión de estilo de contenidos para las cartillas
- Producción y articulación de elementos interactivos a través de la incorporación de códigos QR para los contenidos.
- Cargue en plataformas y publicación de contenidos interactivos.
- Producción gráfica y litográfica de cartillas didácticas ilustrativas.

Es de considerar que la producción técnica y pedagógica de los contenidos deberá estar a cargo de profesionales y expertos en las temáticas a abordar, quienes presentarán información pertinente y aplicada a los diferentes temas priorizados por cada uno de los componentes.

La información técnica producida deberá ser adaptada desde la perspectiva de estilo de cara a la población objetivo: los beneficiarios del presente proyecto, para lo cual se deberá disponer de profesionales idóneos para tal fin en procura de generar contenidos comprensibles y amigables para el lector.

Finalmente, deberá adelantarse la producción y articulación de elementos interactivos incorporando códigos QR para las cartillas técnicas, donde los lectores tendrán la posibilidad de acceder a elementos audio visuales y enlaces complementarios que permitirán profundizar en las temáticas tratadas en cada componente. Para lo que deberá realizarse el cargue en plataformas y publicación de los mencionados contenidos interactivos.

Dicha cartilla tendrá como parámetros mínimos para su elaboración los siguientes:

- Portada y contraportada Propalcote de 300gr plastificado brillante
- Hojas internas Propalcote de 115gr
- Ilustración de personajes Full color
- Contenido de texto y diagramación: Colores acordes al logo que se diseñe para el proyecto e imagen de las entidades gubernamentales, ejecutora y operadora
- Número mínimo de páginas x cartilla: 30

En total se producirán 1125 cartillas, las cuales se distribuirán de la siguiente manera:



- 1100 unidades entre cada uno de los beneficiarios
- 17 unidades, una (1) por cada administración municipal (UMATA, SEDAMA, Secretaría de agricultura o quien haga sus veces) x 17 municipios;
- 2 unidades para la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca
- 2 archivo del proyecto,
- 2 interventoría,
- 2 supervisión del proyecto.

La distribución y entrega de estas cartillas se adelantará a través del equipo técnico durante los encuentros grupales a desarrollar como parte de las actividades de fortalecimiento. En el caso en que no asista la totalidad de beneficiarios a los eventos grupales, podrán entregarse a través de las visitas a nivel de finca en desarrollo de la subactividad 2.1.2 “Brindar acompañamiento técnico a los pequeños y medianos productores asociados beneficiarios para la adopción de las BPA en sus procesos productivos”.

Subactividad 2.2.3. Fortalecer las capacidades administrativas y agroempresariales de las organizaciones de pequeños y medianos productores.

A través del desarrollo de tres (3) jornadas por cada una de las organizaciones beneficiarias, las cuales serán coordinadas por parte del profesional encargado, se buscará fortalecer y orientar a las organizaciones de pequeños y medianos productores en las mejores prácticas administrativas y comerciales pertinentes a la figura organizacional que en cada caso aplique de cara a ilustrar sobre los aspectos clave a la hora de establecer compromisos comerciales sostenibles de proveeduría de productos agrícolas, así como los diferentes requerimientos para satisfacer los requerimientos comerciales.

Estas jornadas de fortalecimiento de las competencias técnicas para la administración de las organizaciones de pequeños y medianos productores, así como su gestión comercial. Estará dirigida a los miembros de cada organización con el ánimo de promover la participación de los beneficiarios del proyecto en las acciones propias de estas.

Las jornadas a desarrollar tendrán como temas centrales los siguientes:

- **Jornada 1 – Estructura organizativa:** Gestión administrativa y financiera; lineamientos legales, normativos, administrativos, tributarios y financieros;



funciones y responsabilidades de las juntas directivas y comités de participación de las organizaciones de pequeños y medianos productores.

- **Jornada 2 – Gestión comercial:** Relacionamiento comercial de productos agrícolas.
- **Jornada 3 – Gestión comercial:** Aspectos clave en la negociación.

Para el desarrollo de estas jornadas, el profesional encargado preparará el material didáctico y demostrativo de apoyo, como carteleras, papelógrafos y formatos, con los cuales se ilustrará los temas tratados en cada caso, así como también coordinará la logística relacionada con los espacios, mobiliario, equipos audiovisuales, de ser necesario, así como la alimentación necesaria (refrigerios) requeridos para cada encuentro.

Cada una de estas jornadas tendrá una duración aproximada de hasta cuatro (4) horas y estarán a cargo de profesionales del área de las ciencias agropecuarias, ingenierías, ciencias de la administración, sociales o afines.

De manera complementaria, en el marco de la subactividad de fortalecer las capacidades administrativas y agroempresariales de las organizaciones de pequeños y medianos productores y considerando los requerimientos que en materia de equipamiento tienen para el desarrollo de su actividad administrativa y operacional, se brindan los elementos técnicos que permitan el fortalecimiento administrativo y operacional de las organizaciones mediante la entrega a cada una de aquellas priorizadas como beneficiarias en el marco del presente proyecto de un kit de oficina (equipo de cómputo de escritorio, escritorio e impresora multifuncional de tinta); dicho kit permitirá el desarrollo de acciones destinadas a la sistematización de información y gestión documental, implementación de estrategias de agromarketing, entre otras. Será entregado en cabeza de la junta directiva como órgano administrativo y de gestión organizacional. Estos elementos deberán cumplir con las especificaciones mínimas acorde con el concepto técnico No. 24 del 4 de septiembre de 2024, expedido por la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones, con excepción del escritorio de trabajo, el cual no se incluye en dicho concepto.

Las especificaciones mínimas referidas son las siguientes:



Componente y/o Elemento	Especificaciones mínimas
<p>Computador de escritorio</p>	<p>Computador de escritorio con configuración mínima: Formato: SFF (Small Form Factor). Software: Windows 11 Professional 64Bit Español / Office 2021 Estándar/ Hogar y Empresas español. Procesador Frecuencia Base: Intel Core i5 11TH Gen - Frecuencia Base: 4.5 Ghz Núcleos 12 / AMD Ryzen 5 6th Gen - Frecuencia Base: 3.6 Ghz Núcleos: 6 Memoria: 8GB de SDRAM DDR4-2666 (1x8GB) Ranuras de memoria:2 DIMM Disco Duro: Disco de Estado Sólido 512 Giqabvtes Unidad Óptica DVD-Writer. Video: Integrada / Sonido: Integrado Tarjeta de red: 1 puerto RJ-45 10/100/1000 Mbps (1Gbps) Puertos de la CPU: Puertos de salida v entrada de audio / Mínimo 2 Puertos USB 3.0 o superior / 1 Puerto HDMI 2.0 y 1 Puerto VGA. Teclado: USB Latinoamericano. / Mouse: USB Óptico. Monitor: Ajustable LCD HD de 21" con puertos VGA v HDMI. Cámara Web: Puerto USB, Resolución FULL HD Diadema: Diadema con micrófono Puerto USB Certificaciones: Certificación Energy Star Certificación EPEAT GOLD</p> <p>Garantía: 3 años de garantía de fábrica en partes, mano de obra y en sitio para el conjunto base (CPU, Monitor Teclado Mouse).</p> <p>Generales: El conjunto base del equipo (Monitor, CPU, teclado, Mouse) deben ser del mismo fabricante y marcas reconocidas con representación en el mercado colombiano.</p>
<p>Impresora multifuncional – Trabajo Liviano a color</p>	<p>Tipo General: impresora multifuncional a color Velocidad de impresión: 24 Páginas por minuto Volumen mensual mínimo: 5.000 páginas Resolución: (1200 dpi de calidad), 600 x 600 dpi Capacidad de la entrada: 200 hojas Impresión doble cara: Automático Sistemas compatibles: Todos los sistemas operativos actuales de Windows y Mac interfaz estándar: USB 2.0 (alta velocidad), Gigabit Ethernet (10/100/1000BaseT), WiFi (Opcional) Garantía: 1 año</p> <p>ESCANEEO: Tipo de escáner Cama plana con sensor de líneas CIS de color. / Área de digitalización máxima 21.6 x 29.7 cm (8.5" x 11.7"). Resolución: Óptica 1200 dpi. / Hardware 1200 x 2400 dpi. / Profundidad del color 48 bits de entrada, 24 bits de salida MANEJO DE PAPEL: Soporte de papel sin PC Normal (A4 / 21 cm x 29.7 cm, carta / 21.6 cm x 27.9 cm, legal / 2 1.6 cm x 35.6 cm);</p>

Componente y/o Elemento	Especificaciones mínimas
	fotográfico (10 cm x 15 cm, 13 cm x 18 cm, 20 cm x 25 cm, A4, carta) / Tamaño máximo 21.6 cm x 120 cm (8.5" x 47.2").
Escritorio de trabajo	Escritorio ergonómico y modular. Adaptable a cualquier tipo de trabajo. Superficie: Aglomerado de madera de 19 mm. Estructura: Tubo metálico rectangular de 2 pulgadas * 1 pulgada, pintura electrostática termofijada. Acabados: Cajonera en lámina Cold Rolled de calibre 22, pintura electrostática termofijada, correderas Full Extensión, tres (3) gavetas, una de ellas con capacidad para carpeta colgante tamaño oficio y chapa de seguridad. Dimensiones mínimas: Alto: 73 cm; Ancho: 120 cm; Fondo: 60 centímetros.

- **OBJETIVO ESPECÍFICO No. 3: Fortalecer las capacidades Comerciales de las organizaciones de Pequeños y medianos productores.**

Se pondrá a disposición de los productores organizados en las diferentes organizaciones de pequeños y medianos productores, los conocimientos técnicos y prácticos para el fortalecimiento de las capacidades empresariales y comerciales de las organizaciones de producción agrícola con miras a elevar su capacidad de gestión y adelantar un proceso de mejoramiento de su posicionamiento en el sector y visibilización de su actividad comercial.

Las jornadas grupales o individuales por desarrollarse en el marco del fortalecimiento de las capacidades de gestión comercial de las organizaciones de pequeños y medianos productores, deberán ser presenciales.

ACTIVIDAD 3.1. Desarrollar estrategias para la promoción de los productos agrícolas desde la perspectiva de agromarketing digital y tradicional.

Se desarrollará una estrategia participativa con las organizaciones de pequeños y medianos productores beneficiarios del proyecto, con el objeto de fortalecer el posicionamiento y la promoción de sus productos, para lo cual se empleará el agromarketing digital facilitando el acceso a espacios de difusión actualmente comunes para ampliar cobertura, alcance e impacto, con el soporte y apoyo del agromarketing tradicional en los procesos de promoción y posicionamiento persona - persona en el mediano plazo a través de la participación de las organizaciones en diversos eventos y actividades.



Estas actividades se coordinarán vía telefónica, mensajes de texto y/o voz a voz, para la programación de las visitas a las organizaciones beneficiarias del proyecto. Para ello se operará de la siguiente manera:

Subactividad 3.1.1. Fortalecer competencias para el Agromarketing dirigidas a organizaciones de pequeños y medianos productores rurales.

Se desarrollará jornada grupal presencial, una (1) por cada organización, donde se ilustrará sobre:

- **Jornada 1 - Apropiación en competencias TIC y Agromarketing:** pretende que las organizaciones de pequeños y medianos productores reconozcan los elementos básicos de las TIC y los integren en sus procesos de promoción de su actividad productiva, con el fin de propiciar la modernización y el fortalecimiento de su recurso humano, brindando nuevas oportunidades para el conocimiento, uso y aprovechamiento de las tecnologías en el desarrollo de las actividades propias, tales como la comercialización y promoción de sus productos. En este punto se procurará que dentro de cada organización se identifiquen aquellas personas con fundamentos en cuanto al conocimiento del computador, de cara al aprovechamiento facilitado desde la intervención.

Por otra parte, se ilustrará sobre la aplicación de los aspectos relevantes en el diseño de estrategias de promoción desde una perspectiva de agromarketing digital; con el objetivo de posicionar sus productos con un mayor alcance, interacción con sus clientes y captar nuevos agronegocios.

Para el desarrollo de estas jornadas, el profesional encargado preparará el material didáctico y demostrativo de apoyo, como carteleras, papelógrafos y formatos, con los cuales se ilustrará los temas tratados en cada caso, así como también coordinará la logística relacionada con los espacios, mobiliario, equipos audiovisuales, de ser necesario, así como la alimentación necesaria (refrigerios) requeridos para cada encuentro.

Cada una de estas jornadas tendrá una duración aproximada de hasta cuatro (4) horas y estarán a cargo de profesionales del área de las ingenierías, ciencias de la administración, comunicaciones, sociales o afines.

Subactividad 3.1.2. Implementar estrategias de agromarketing para las organizaciones de pequeños y medianos productores rurales.



El agromarketing como un factor clave para abrir espacios en búsqueda de nuevos mercados permitirá el crecimiento sustancial a largo plazo, por ende, se considera la visibilización digital de las organizaciones como una posibilidad de apertura a nuevos ámbitos comerciales dentro y fuera de su entorno local, esto, complementando con material de marketing tradicional para reforzar recordación en visitas comerciales.

Como parte de la subactividad se adelantarán treinta y cuatro (34) estrategias, una por cada organización beneficiaria, las cuales contemplan los siguientes componentes:

1. **Piezas Comunicativas y Publicitarias** En la etapa inicial para la implementación de la estrategia de agromarketing digital y tradicional, se procura la construcción de piezas gráficas por cada organización, lo cual es considerado como el insumo base para ser empleadas en los diferentes medios priorizados en el marco del proyecto. Esta construcción de las piezas gráficas estará en línea con los elementos comunicativos identificados como armoniosos para el público objetivo, integrando colores, fuentes, tamaños que constituyan una línea gráfica adecuada para la organización.

En este punto se adelantará el desarrollo, diseño y diagramación del material POP con información recopilada de cada organización. Todo esto con el fin de comunicar asertivamente y promocionar los productos de la mejor manera

2. **Portafolio de productos:** se desarrollará un registro fotográfico de los productos principales, productores y entorno paisajístico de cada organización en full HD tomadas y editadas por un fotógrafo profesional que incluya tomas aéreas.

Las características básicas de este elemento son: Plegable horizontal con diseño de 4 páginas, impreso a full color (4x4), tamaño 44cm de ancho x 14cm de alto abierto y cerrado 22cm de ancho x 14cm de alto. Material propalcote de 240gr con acabado laminado mate.

3. **Elaboración de material POP:** elaboración e impresión de volantes con información de contacto, imágenes de referencia de los productos disponibles por la organización e identidad comercial, se entregarán 1000 volantes a cada una y 200 lapiceros con imagen institucional de cada organización, los cuales serán empleados como material de respaldo para la promoción de la organización.

Las características básicas de estos elementos son:



Volante: Hoja media carta vertical diseñada por ambos lados, impreso a full color, tamaño 21,5cm de alto x 14cm de ancho. Material propalcote de 150gr.

Pendones con la marca comercial: uno (1) por cada organización. Banner diseñado por una sola cara, tamaño 2 metros de alto por 1 metro de ancho. Material lona banner.

Lapicero: Estampados con el nombre de la organización.

4. **Campañas publicitarias** en redes sociales y buscadores web por cuatro (4) meses: Visibilización en buscadores se potencializan desde estrategias SEO con el uso de keywords y se publicará en buscadores por medio de estrategias SEM en Google con banner digitales con imágenes en alta definición, un mensaje contundente de llamado a la acción y un enlace que lleva hacia los perfiles pertinentes.

- Estrategias Search Engine Marketing - SEM: hace referencia a las campañas publicitarias de pago que permiten la aparición de anuncios en buscadores. Este sistema permite a las organizaciones de pequeños y medianos productores que se den a conocer según el interés de búsqueda que opten y de una manera rápida y controlada.
- Pautas en redes Sociales (Twitter, Facebook, etc): Es un canal online bilateral para hacerse visible, posicionar marca y distribuir contenidos a una gran audiencia de manera rápida, facilitando el intercambio de información de personas u organizaciones a partir de intereses en común, lo que permite a las organizaciones generar procesos de interacción con los clientes fijos y potenciales

Una vez recolectada la información, el equipo de diseño gráfico se contactará con la persona responsable de la organización, para validar la información recolectada, verificar los colores y elementos que se incluirán en el diseño de los elementos gráficos, los cuales deberán incluir los logos de la Gobernación y del SGR, acorde con los manuales de marca vigentes.

Subactividad 3.1.3. Realizar acompañamiento técnico a la implementación de estrategias de promoción y agromarketing digital.

Se desarrollará acompañamiento técnico a las organizaciones de pequeños y medianos productores con el fin de que apropien y desarrollen de manera adecuada las estrategias de promoción y agromarketing digital o tradicional en cada una de las organizaciones.



Para esto, se desarrollarán jornadas grupales presenciales con los productores asociados, una (1) por organización al cierre de las actividades de implementación de la estrategia de promoción y agromarketing digital implementado, donde se ilustrará sobre los aspectos relevantes en la evaluación de esta y el impacto logrado con sus clientes actuales y proyecciones futuras.

Para el desarrollo de estas jornadas, el profesional encargado preparará el material didáctico y demostrativo de apoyo, como carteleras, papelógrafos y formatos, con los cuales se ilustrará los temas tratados en cada caso, así como también coordinará la logística relacionada con los espacios, mobiliario, equipos audiovisuales, de ser necesario, así como la alimentación necesaria (refrigerios) requeridos para cada encuentro.

Cada una de estas jornadas tendrá una duración aproximada de hasta cuatro (4) horas y estarán a cargo de profesionales del área de las ingenierías, ciencias de la administración, comunicaciones, mercadeo, sociales o afines.

ACTIVIDAD 3.2. Desarrollar procesos de gestión comercial entre las organizaciones y posibles compradores / consumidores.

Se pondrá a disposición de los productores organizados, los conocimientos técnicos y prácticos para el fortalecimiento de las capacidades de negociación, oferta y comercialización de los productos de las organizaciones de producción agrícola.

Estas actividades se coordinarán vía telefónica, mensajes de texto y/o voz a voz, para la programación de las visitas a las organizaciones beneficiarias del proyecto.

Para ello se operará de la siguiente manera:

Subactividad 3.2.1. Desarrollar rueda de negocios departamental entre los actores institucionales, municipales, departamentales y las organizaciones de pequeños y medianos productores rurales.

Se realizará un (1) jornada grupal o rueda de negocios entre representantes de las organizaciones de pequeños y medianos productores asociados y representantes comerciales estratégicos dentro de los encadenamientos, tales como: almacenes, centros de abastecimiento, hoteles, restaurantes y cafeterías y transformadores, con el ánimo de acercar oferta y demanda encaminado al establecimiento de posibles negociaciones.



Se integrarán a los beneficiarios representantes de las diferentes organizaciones beneficiarias del proceso en un escenario común que será definido de común acuerdo entre la Gobernación del Valle del Cauca, ejecutor y parte operadora.

Esta actividad denominada “Rueda de negocios”, brindará la oportunidad a las organizaciones de mostrar su producción desde una perspectiva de posicionamiento; para el desarrollo de esta actividad deberá contarse con información previa, así:

- **Inventario productivo**, donde se establezca la oferta tanto en diversidad de cultivos, como en volúmenes y fechas de entrega esperada.
- **Directorio de posibles compradores o aliados comerciales**, dentro de los que se considerará el componente de compras públicas, acorde con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, la cual en su Artículo 1. Objeto, plantea: *“El objeto de la presente ley consiste en establecer condiciones e instrumentos de abastecimiento alimentario para que todos los programas públicos de suministro y distribución de alimentos promuevan la participación de pequeños productores locales y productores locales agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas”.*

Así mismo, el literal a del Artículo 7 de la misma Ley plantea: *“Las Entidades a que hace referencia el artículo 3° de la presente ley, que contraten con recursos públicos la adquisición, suministro y entrega de alimentos en cualquiera de sus modalidades de atención, están en la obligación de adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30% del valor total de los recursos del presupuesto de cada entidad destinados a la compra de alimentos”.*

Esta información permitirá la segmentación de la participación y oferta asertiva de los productos ante un relacionamiento adecuado oferta – demanda.

Este proceso facilitará el acercamiento entre las partes con el ánimo de establecer acuerdos de proveeduría y venta de productos y será gestionado directamente por las organizaciones, según el modelo del programa “Coseche y Venda a la fija” del MADR, con el acompañamiento de los profesionales del proyecto, sin embargo, no constituye compromiso de compra o venta de los productos por parte del proyecto.

En desarrollo de esta jornada cada organización tendrá un stand adecuado de acuerdo con cada línea productiva donde podrá exhibir sus productos e interactuar de manera coordinada y personalizada con los posibles compradores, aplicando su capacidad de gestión, guardando los parámetros de bioseguridad.



Para este proceso, el profesional encargado se ocupa de las actividades de aprestamiento y coordinación la logística relacionada con los espacios, mobiliario, equipos audiovisuales, de ser necesario, así como la alimentación necesaria (almuerzos y/o refrigerios) requeridos para cada encuentro. En este caso, también aplica la gestión de los acompañamientos, en caso en que se requiera, por parte de las autoridades locales, Secretarías de Agricultura Municipal y/o Unidades de Apoyo Técnico Agrícola – UMATA o quienes hagan sus veces, así como también apropiará información y elementos pertinentes con el apoyo de los representantes de cada organización, para brindar el acompañamiento adecuado a cada una de ellas durante el desarrollo de la actividad.

Se aclara que la actividad de las ruedas de negocio contempla, además de la logística propia del montaje del escenario: carpas, branding, stands, silletería y mobiliario, sonido, entre otros, la logística para el desplazamiento de los beneficiarios desde sus territorios hasta los sitios de encuentro y de vuelta a sus puntos de origen, juntamente con el transporte de la carga que será exhibida y/o negociada en estas ruedas de negocio planteadas.

Subactividad 3.2.2. Desarrollo de mercados campesinos locales.

Se desarrollarán ocho (8) jornadas de mercados campesinos locales, dos (2) por cada nodo de mercado en que se puede dividir el territorio departamental, para lo que se agruparán las organizaciones de acuerdo con su ubicación, así:

- **Norte 1:** Alcalá, Argelia, El Águila, El Cairo.
- **Norte 2:** La Unión, Roldanillo, La Victoria, Obando, El Dovio
- **Centro:** Bugalagrande, Trujillo, Andalucía, Tuluá
- **Sur:** Yotoco, El Cerrito, La Cumbre, Vijes

En estos espacios los productores beneficiarios tendrán la posibilidad de desarrollar una forma de comercio basada en la venta directa de productos frescos o de temporada sin intermediario, directamente desde las organizaciones de pequeños y medianos productores hacia los consumidores. Este escenario permitirá acercar a los productores al consumidor, fomentando el trato humano, y sus productos, al no ser transportados a largas distancias ni manipulados, facilitan mejores ingresos y rentabilidad para los productores.

Las jornadas se desarrollarán en lugares estratégicos de cada centro nodal (Norte 1; Norte 2; Centro y Sur), en donde cada organización tendrá un stand adecuado en el que podrá exhibir sus productos e interactuar de manera coordinada y



personalizada con los posibles compradores, aplicando su capacidad de gestión, guardando los parámetros de bioseguridad.

Para este proceso, el profesional encargado se ocupa de las actividades de aprestamiento y coordinación tanto con las organizaciones participantes conforme las zonas en que se ubican, así como de la logística requerida para el desplazamiento de personas y carga y la relacionada con los espacios, mobiliario, equipos audiovisuales, de ser necesario, así como la alimentación necesaria (almuerzos y/o refrigerios) requeridos para cada encuentro. En este caso, también aplica la gestión de los acompañamientos, en caso en que se requiera, por parte de las autoridades locales, Secretarías de Agricultura Municipal y/o Unidades de Apoyo Técnico Agrícola – UMATA o quienes hagan sus veces, así como también apropiará información y elementos pertinentes con el apoyo de los representantes de cada organización, para brindar el acompañamiento adecuado a cada una de ellas durante el desarrollo de la actividad.

Se aclara que la actividad de los mercados campesinos locales contempla, además de la logística propia del montaje del escenario: carpas, branding, stands, silletería y mobiliario, sonido, entre otros, la logística para el desplazamiento de los beneficiarios desde sus territorios hasta los sitios de encuentro y de vuelta a sus puntos de origen, juntamente con el transporte de la carga que será exhibida y/o comercializada en estos mercados.

8. PERFILES PROFESIONALES Y TÉCNICOS ADMINISTRACIÓN

Profesional	Unidad	Cantidad
Director del Proyecto	Profesionales	1
Profesional en el área productiva agropecuaria o afines	Profesionales	3
Profesional del área administrativa y financiera	Profesionales	1
Profesional del área comercial	Profesionales	1
Apoyos técnicos de campo	Tecnólogos	2
Profesional logístico para la coordinación operativa	Profesionales	1



Profesional	Unidad	Cantidad
Profesional en comunicaciones	Profesionales	1

Los perfiles profesionales y técnicos requeridos para la administración se describen a continuación:

Director del Proyecto

Perfil: Un (1) Profesional en cualquier área de las ciencias agropecuarias, ingenierías, económicas, administrativas o sociales. Acreditación de especialización o maestría en áreas afines y/o cinco (5) años de experiencia en dirección de programas o proyectos de desarrollo rural, asistencia técnica y/o trabajo con comunidades rurales y sociales. El título de posgrado se homologa con treinta y seis (36) meses de experiencia profesional.

Funciones generales:

- Dirigir el acompañamiento técnico de las organizaciones de Pequeños y medianos agricultores en los municipios del departamento, de acuerdo con la etapa de producción y línea productiva
- Dirigir los aspectos metodológicos a implementar en desarrollo de las actividades planteadas.
- Dirigir el suministro de los kits de insumos y herramientas para fortalecer a las organizaciones de pequeños y medianos productores acorde a la línea productiva.
- Realizar y presentar la información periódica requerida
- Acompañar jornadas transversales que se adelanten en pro del desarrollo del proyecto

Profesional en el Área Productiva

Perfil: Tres (3) profesionales con formación en cualquier área de Ingeniería Agronómica y Afines; especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. El título de posgrado en la modalidad de especialización se homologa con veinticuatro (24) meses de experiencia profesional. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por ley.

Funciones generales:



- Responsable de la coordinación, planificación, organización y desarrollo de las actividades de transferencia técnica.
- Realizar las socializaciones del proyecto con las organizaciones y en los municipios asignados en el Valle del Cauca, tanto en la fase de inicio como en la de cierre.
- Acompañar jornadas transversales que se adelanten en pro del desarrollo del proyecto

Profesional del Área Administrativa y Financiera

Perfil: Un (1) Profesional del área administrativa, económica, ingeniería o afines. Acreditación de especialización o maestría en temas administrativos, financieros, gerenciales o afines y/o 3 años de experiencia en la administración financiera y/o formulación y/o administración proyectos sociales en zonas rurales. El título de posgrado se homologa con veinticuatro (24) meses de experiencia profesional.

Funciones generales:

- Brindar acompañamiento administrativo y financiero del proyecto frente a la dirección administrativa.
- Brindar apoyo en el fortalecimiento organizacional en el área administrativo y financiero de los productores beneficiarios, de acuerdo con la etapa de producción y línea productiva.
- Realizar el seguimiento administrativo y financiero del acompañamiento técnico de la logística
- Acompañar jornadas transversales que se adelanten en pro del desarrollo del proyecto

Profesional del área comercial

Perfil: Un (1) Profesional de cualquier área, especializado en áreas administrativas, con experiencia de más de tres años en proceso comercial en entidades relacionadas con el desarrollo rural, conocedor de las dinámicas comerciales en diversos escenarios y con excelentes relaciones en el sector.

Funciones generales:

- Proporcionar acompañamiento técnico en el área de comercial del proyecto, sirviendo de enlace frente a la dirección administrativa.
- Apoyar en el fortalecimiento organizacional del área comercial para las organizaciones beneficiarias.



- Coordinar, planificar, organizar y ejecutar actividades en calidad de profesional del área comercial como soporte al desarrollo del proyecto.
- Acompañar jornadas transversales que se adelanten en pro del desarrollo del proyecto

Apoyo Técnico de Campo

Perfil: Dos (2) tecnólogos en Producción Agrícola, Agropecuaria o afines con disponibilidad de desplazamiento y 3 años de experiencia en asistencia técnica y/o trabajo con comunidades rurales y sociales.

Funciones generales:

- Apoyar durante la socialización del proyecto con las organizaciones y en los municipios asignados en el Valle del Cauca, tanto en la fase de inicio como en la de cierre.
- Desarrollar visitas de acompañamiento técnico a las organizaciones y agricultores en las zonas designadas durante el tiempo de ejecución del proyecto
- Acompañar jornadas transversales que se adelanten en pro del desarrollo del proyecto

Profesional logístico para la coordinación operativa

Perfil: Un (1) Profesional de cualquier área, especializado en áreas administrativas, con experiencia de más de tres años en procesos de logística operativa en entidades relacionadas con el desarrollo rural y/o experiencia de al menos un año en proyectos agrícolas y/o con comunidad rural.

Funciones generales:

- Coordinar y supervisar la adquisición de los insumos necesarios para las diferentes líneas productivas del proyecto, asegurándose de que se cumplan los estándares de calidad, tiempos de entrega y presupuesto establecidos.
- Planificar y ejecutar la entrega de insumos a las organizaciones beneficiarias, garantizando que se realicen de manera oportuna y eficiente, además de coordinar la logística de transporte, almacenamiento y distribución, asegurando que cada organización reciba los insumos correspondientes.



- Apoyar en la organización logística de las jornadas de socialización del proyecto, incluyendo la preparación de espacios, coordinación de asistentes, y gestión de materiales requeridos para las sesiones informativas.
- Acompañar jornadas transversales que se adelanten en pro del desarrollo del proyecto

Profesional en Comunicaciones

Perfil: Un (1) Profesional en comunicación social con especialización en áreas administrativas o afines y experiencia de al menos un año en proyectos agrícolas y/o con comunidad rural.

Funciones generales:

- Responsable de la coordinación, planificación, organización y ejecución como profesional en comunicaciones en desarrollo de las actividades destinadas al posicionamiento y visibilización de las organizaciones beneficiarias del proyecto.
- Brindar acompañamiento en la fase de socialización del proyecto, incluyendo la realización de piezas gráficas para las convocatorias y la gestión de la comunicación durante el cierre del proyecto.
- Apoyar el diseño e implementación de estrategias de comunicación dirigidas los beneficiarios asociados objeto de la intervención.
- Acompañar jornadas transversales que se adelanten en pro del desarrollo del proyecto

9. PERFILES PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE LA INTERVENTORÍA.

Profesional	Unidad	Cantidad
Director de Interventoría	Profesionales	1
Profesional en el área productiva agropecuaria o afines	Profesionales	1
Profesional del área administrativa y financiera	Profesionales	1



Profesional	Unidad	Cantidad
Profesional del área comercial	Profesionales	1
Apoyos técnicos de campo	Tecnólogo	1
Asesor legal	Profesionales	1
Profesional de seguimiento en comunicaciones	Profesionales	1

Los perfiles profesionales y técnicos requeridos para la interventoría y seguimiento del proyecto se describen a continuación:

Director de Interventoría

Perfil: Un (1) Profesional en cualquier área de las ciencias agropecuarias, ingenierías, económicas, administrativas o sociales. Acreditación de especialización o maestría en áreas afines y/o cinco (5) años de experiencia en dirección de programas o proyectos de desarrollo rural, asistencia técnica y/o trabajo con comunidades rurales y sociales.

Profesional en el Área Productiva agropecuaria o afines

Perfil: Un (1) profesional con formación en cualquier área de las ciencias agropecuarias, ingenierías o afines. Acreditación de especialización o maestría en temas afines y/o tres (03) años de experiencia en proyectos de asistencia técnica y/o trabajo con comunidades rurales.

Profesional del Área Administrativa y Financiera

Perfil: Un (1) Profesional del área administrativa, económica, ingeniería o afines. Acreditación de especialización o maestría en temas administrativos, financieros, gerenciales o afines y/o tres (3) años de experiencia en la administración financiera y/o formulación y/o administración proyectos sociales en zonas rurales.

Profesional del área comercial

Perfil: Un (1) Profesional de cualquier área, especializado en áreas administrativas, comerciales o afines, con experiencia de más de tres años en gestión comercial en proyectos relacionados con el desarrollo rural, asistencia técnica y/o trabajo con



comunidades rurales, conocedor de las dinámicas comerciales en diversos escenarios y con excelentes relaciones en el sector.

Apoyo Técnico de Campo

Perfil: Un (1) tecnólogo en Producción Agrícola, Agropecuaria, Ingeniería o afines con disponibilidad de desplazamiento y 3 años de experiencia en asistencia técnica y/o trabajo con comunidades rurales y sociales.

Asesor Legal

Perfil: Un (1) Profesional del área jurídica, con formación en derecho. Acreditación de especialización o maestría en temas afines y/o experiencia de al menos un año en proyectos agrícolas y/o con comunidad rural y sociales.

Profesional en Comunicaciones

Perfil: Profesional en comunicación social, mercadeo, ciencias sociales y humanas o afines, con especialización en áreas administrativas o afines y experiencia de al menos un año en proyectos de impacto social y/o trabajos con la comunidad

10. PERFIL PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN.

Profesional	Unidad	Cantidad
Profesional de apoyo a la supervisión	Profesional	1

Los perfiles profesionales requeridos para el apoyo a la supervisión del proyecto se describen a continuación:

Profesional de apoyo a la supervisión

Perfil: Un (1) Profesional en cualquier área de las ciencias agropecuarias, ingenierías, económicas, administrativas o sociales. Acreditación de especialización o maestría en áreas afines y/o tres (3) años de experiencia en dirección de programas o proyectos de desarrollo rural, asistencia técnica y/o trabajo con comunidades rurales y sociales.

11. CONSIDERACIONES DE SOSTENIBILIDAD

Las acciones del proyecto están encaminadas para generar capacidad instalada en el territorio, teniendo en cuenta la institucionalidad local como la Unidad Municipal de Asistencia Técnica- UMATA de cada municipio, la Secretaría de Agricultura municipal o aquella que haga sus veces, con la cual los agricultores tienen contacto en primera instancia y son los encargados del fortalecimiento y acompañamiento agropecuario en cumplimiento de lo dispuesto en El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA), aprobado de manera conjunta con el Plan de Desarrollo 2024 – 2027 “Liderazgo que Transforma” del Departamento del Valle del Cauca, mediante Ordenanza No. 655 del 31 de Mayo de 2024, en el cual se marca el derrotero para el cuatrienio en el marco de la Ley 1876 de 2017.

La metodología del proyecto tiene como estrategia el “Aprender Haciendo”, el cual busca que los agricultores por medio de la práctica realicen las actividades técnicas y a su vez construyan un plan de trabajo que les permita realizar el debido seguimiento a la producción de sus cultivos según las necesidades que este requiera y no la realización de labores sin control y sin una visión empresarial de seguimiento. Lo anterior permite visualizar a los agricultores los sobre costos que genera no realizar un plan de acción y así motivar la sostenibilidad del ejercicio que se proyecta para nuevas producciones que permita un comercio justo y rentable tanto para el productor como para el consumidor final. En este punto se resalta la responsabilidad directa que, sobre la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados en el marco del proyecto, debe asumir cada uno de los productores beneficiarios, con lo que además de la sostenibilidad de la inversión en el tiempo se favorece la proyección en el tiempo de la actividad productiva y de las condiciones de generación de ingresos para las organizaciones y sus productores asociados.

Los pequeños y medianos productores quedarán con conocimientos y habilidades que les permitirán hacer lecturas del mercado y aprovechar oportunidades de negocios más rentables; a la vez que se afianzarán competitivamente en el mercado.



ANGELA YANETH REYES BECERRA
Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca
Gobernación del Valle del Cauca

12. PRODUCTOS ENTREGABLES

ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ITEM	SUBACTIVIDADES DEL PROYECTO	CANTIDAD
1.1	Fortalecer las unidades agrícolas de los pequeños y medianos productores asociados con activos productivos acorde con su vocación	1.1.1	Fortalecer los procesos productivos de los pequeños y medianos productores asociados mediante kits de insumos y herramientas acorde con su vocación	1100 pequeños y medianos productores con kits de Insumos y herramientas acordes a la línea productiva entregados
		1.1.2	Jornadas de distribución y entrega de los kits para el fortalecimiento de los procesos productivos de los pequeños y medianos productores asociados beneficiarios	34 jornadas de distribución y entrega de kits para el fortalecimiento de los procesos productivos adelantadas
2.1	Acompañar técnicamente a los pequeños y medianos productores para el fortalecimiento de sus procesos productivos acorde con su vocación	2.1.1	Mejoramiento de las capacidades técnicas de los pequeños y medianos productores asociados a través de las BPA para el desarrollo de sus procesos productivos	170 informes de jornadas de fortalecimiento técnico.
		2.1.2	Brindar acompañamiento técnico a los pequeños y medianos productores asociados beneficiarios para la adopción de las BPA en sus procesos productivos	5500 memorandos de acompañamiento técnico de procesos productivos (vistas de acompañamiento técnico)
2.2	Fortalecer los modelos administrativos y agroempresariales de las organizaciones de pequeños y medianos productores en el marco de las BPA	2.2.1	Jornadas de socialización del proyecto (inicio - Cierre)	34 jornadas de socialización realizadas (2 por cada uno de los 17 municipios – 1 inicio, 1 cierre)
		2.2.2	Producción de material técnico-didáctico para la sensibilización y afianzamiento técnico de las BPA para los pequeños y medianos productores asociados en las organizaciones beneficiarias	1125 cartillas físicas producidas y entregadas 3 contenidos técnicos digitales producidos y publicados



ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ITEM	SUBACTIVIDADES DEL PROYECTO	CANTIDAD
		2.2.3	Fortalecer las capacidades administrativas y agroempresariales de las organizaciones de pequeños y medianos productores.	102 jornadas de fortalecimiento de las capacidades socio-organizacionales adelantadas 34 kits de fortalecimiento administrativo y operacional entregados
3.1	Desarrollar estrategias para la promoción de los productos agrícolas desde la perspectiva de agromarketing digital y tradicional	3.1.1	Fortalecer competencias para el Agromarketing dirigidas a organizaciones de pequeños y medianos productores rurales	34 jornadas de fortalecimiento de las competencias de agromarketing adelantadas
		3.1.2	Implementar estrategias de agromarketing para las organizaciones de pequeños y medianos productores rurales	34 estrategias de agromarketing desarrolladas
		3.1.3	Realizar acompañamiento técnico a la implementación de estrategias de promoción y agromarketing digital.	Informe de acompañamiento técnico a 34 organizaciones
3.2	Desarrollar procesos de gestión comercial entre las organizaciones y posibles compradores / consumidores	3.2.1	Desarrollar rueda de negocios departamental entre los actores institucionales, municipales, departamentales y las organizaciones de pequeños y medianos productores rurales	1 rueda de negocios adelantada
		3.2.2	Desarrollo de mercados campesinos locales	8 mercados locales adelantados (2 por nodo)



13. PRESUPUESTO

NOMBRE:	FORTALECIMIENTO SOCIO EMPRESARIAL DE ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	POBLACIÓN OBJETIVO	Afectada por el problema	1,100
			Beneficiaria	1,100

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTOS	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD PRODUCTO	ITEM	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ITEM	SUBACTIVIDADES DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Fortalecer los modelos agroempresariales y comerciales de pequeños y medianos productores organizados en municipios del departamento del Valle del Cauca	1. Mejorar los procesos técnicos productivos de los pequeños y medianos productores asociados	1.1. Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	Número de productores	1100	1.1	Fortalecer las unidades agrícolas de los pequeños y medianos productores asociados con activos productivos acorde con su vocación	1.1.1	Fortalecer los procesos productivos de los pequeños y medianos productores asociados mediante kits de insumos y herramientas acorde con su vocación	Kit	1100	\$ 6,061,466.00	\$ 6,667,612,346.00
								1.1.2	Jornadas de distribución y entrega de los kits para el fortalecimiento de los procesos productivos de los pequeños y medianos productores asociados beneficiarios	Jornada	34	\$ 18,483,996.00	\$ 628,455,864.00
	2. Fortalecer las buenas prácticas agrícolas aplicadas en los procesos agroempresariales de los pequeños y medianos productores organizados	2.1. Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	Personas capacitadas	Número de personas	1100	2.1	Acompañar técnicamente a los pequeños y medianos productores para la adopción de BPA en sus procesos productivos acorde con su vocación	2.1.1	Mejoramiento de las capacidades técnicas de los pequeños y medianos productores asociados a través de las BPA para el desarrollo de sus procesos productivos	Jornada	170	\$ 3,384,496.00	\$ 575,364,320.00
								2.1.2	Brindar acompañamiento técnico a los pequeños y medianos productores asociados beneficiarios para la adopción de las BPA en sus procesos productivos	Visitas	5500	\$ 238,970.00	\$ 1,314,335,000.00
								2.2.1	Jornadas de socialización del proyecto (inicio - Cierre)	Jornada	34	\$ 9,333,923.00	\$ 317,353,382.00
								2.2.2	Producción de material técnico-didáctico para la sensibilización y afianzamiento técnico de las BPA para los pequeños y medianos productores asociados en las organizaciones beneficiarias	Contenido	3	\$ 175,201,000.00	\$ 525,603,000.00
								2.2.3	Fortalecer las capacidades administrativas y agroempresariales de las organizaciones de pequeños y medianos productores.	Jornada	102	\$ 6,459,496.00	\$ 658,868,592.00
								2.2	Fortalecer los modelos administrativos y agroempresariales de las organizaciones de pequeños y medianos productores en el marco de las BPA				
	3. Fortalecer las capacidades Comerciales de las organizaciones de Pequeños y medianos productores	3.1 Servicio de apoyo a la comercialización	Organizaciones de productores apoyadas	Número de organizaciones	34	3.1	Desarrollar estrategias para la promoción de los productos agrícolas desde la perspectiva de agromarketing digital y tradicional	3.1.1	Fortalecer competencias para el Agromarketing dirigidas a organizaciones de pequeños y medianos productores rurales	Jornada	34	\$ 3,384,496.00	\$ 115,072,864.00
								3.1.2	Implementar estrategias de agromarketing para las organizaciones de pequeños y medianos productores rurales	Estrategia	34	\$ 28,728,703.94	\$ 976,775,934.00
								3.1.3	Realizar acompañamiento técnico a la implementación de estrategias de promoción y agromarketing digital.	Jornada	34	\$ 3,384,496.00	\$ 115,072,864.00
								3.2.1	Desarrollar rueda de negocios departamental entre los actores institucionales, municipales, departamentales y las organizaciones de pequeños y medianos productores rurales	Jornada	1	\$ 202,700,190.00	\$ 202,700,190.00
3.2.2								Desarrollo de mercados campesinos locales	Jornada	8	\$ 109,720,270.50	\$ 877,762,164.00	
3.2								Desarrollar procesos de gestión comercial entre las organizaciones y posibles compradores / consumidores					

Presentado por:

ANGELA YANETH REYES BECERRA

Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca
Gobernación del Valle del Cauca

TOTAL PRESUPUESTO ACTIVIDADES	\$ 12,974,976,520.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN PROYECTO (Costos Indirectos)	\$ 1,033,850,808.00
TOTAL INTERVENTORÍA	\$ 925,233,485.00
TOTAL APOYO A LA SUPERVISIÓN	\$ 100,800,000.00
GRAN TOTAL	\$ 15,034,860,813.00

